



COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA VICTORIA MORENO SAUGAR

Sesión celebrada el día 10 de octubre de 2017, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo, SC/000314, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la Legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	16807
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre la sesión.	16807
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	16807
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	16807
Intervención del procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	16807
Primer punto del Orden del Día. SC/000314.	
El Vicepresidente, Sr. Heras Jiménez, da lectura al primer punto del orden del día.	16807
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	16808



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, suspende la sesión.	16823
Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos.	16823
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16823
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	16823
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	16826
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	16830
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	16832
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	16835
Intervención de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	16838
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	16847
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	16849
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Tobal (Grupo Podemos CyL).	16851
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	16852
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Bravo Gozalo (Grupo Popular).	16854
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	16856
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	16860
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista).	16860
Contestación de la Sra. García Cirac, consejera de Cultura y Turismo.	16860
La presidenta, Sra. Moreno Saugar, levanta la sesión.	16860
Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos.	16860



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muy buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Por parte de los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? ¿El Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes. Pedro González Reglero sustituye a María Josefa Díaz-Caneja.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León?

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Sí. Lorena González Guerrero sustituye a Isabel Muñoz Sánchez. Muchas gracias. Y buenas tardes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Y el Grupo Mixto... ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Sí. Buenas tardes, presidenta. Irene Cortés Calvo en sustitución de Alfonso Centeno Trigos, Francisco Julián Ramos Manzano en sustitución de Rosa Valdeón Santiago y Marta Maroto del Olmo en sustitución de Emilio José Cabadas Cifuentes.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Pues damos la bienvenida a la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo. Agradecemos su presencia aquí, y esperamos que, bueno, cumpla diligentemente con todo lo que... sus explicaciones, y yo creo que todos se den por convencidos. Por la señora letrada se dará lectura... Ah, por el señor vicepresidente se dará lectura al primer punto del orden del día.

SC/000314

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo, Solicitud de Comparecencia 314, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Departamentos para la presente Legislatura.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):**

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, comparezco a... a petición propia ante esta Comisión Permanente de las Cortes de Castilla y León para informar sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la Consejería de Cultura y Turismo, que ya fueron expuestos en esta misma sede parlamentaria al inicio de la legislatura.

Comparezco, en definitiva, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley 3/2016, de treinta de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Desde mi comparecencia el once de septiembre de dos mil quince han pasado dos años, dos años de gobierno y de gestión de la cultura, el turismo, el patrimonio y el deporte, y dos años en los cuales sus señorías han tenido la oportunidad de controlar, de censurar y de impulsar las actuaciones de la Consejería. Pasado este tiempo, creo que podemos convenir en que cada uno hemos intentado hacer nuestro trabajo lo mejor posible, y todos lo hacemos con la vista puesta en mejorar la cultura, el turismo, el patrimonio; en definitiva, en buscar lo mejor para los ciudadanos de Castilla y León.

Por ello, quiero aprovechar el comienzo de esta sesión para agradecer el talante utilizado siempre en sus críticas y las aportaciones realizadas a nuestras políticas durante este período. Su punto de vista ha servido en muchas ocasiones para enriquecer las soluciones que hemos dado a los desafíos que se nos iban presentando. Deseamos que siga siendo así, y, por nuestra parte, nos comprometemos a mantener e intensificar la actitud de diálogo el resto de la legislatura.

Señorías, comparezco ante ustedes para constatar el esfuerzo que el equipo directivo de la Consejería ha hecho por ejecutar los compromisos contraídos, fundamentalmente en los cuatro pilares de actuación que en su momento anunciamos.

En efecto, entendemos que dos años después hemos sabido aprovechar la contribución de la cultura, del patrimonio, el turismo y el deporte a la economía y el empleo, lo que constituye nuestro primer pilar. Por ello, promovemos las industrias culturales o realizamos acciones de apoyo a la actividad empresarial e impulso de la calidad turística.

Dos años después, y en segundo lugar, mantenemos el empeño en que nuestras políticas constituyan un buen instrumento para la cohesión territorial –sirva de ejemplo el Programa Alacarta– y para la integración social –sirva en este caso de ejemplo el Programa Deporte y Discapacidad–.

En el ecuador de la legislatura, y como tercero de los pilares, seguimos proyectando nacional e internacionalmente a Castilla y León a través de la acción de la Consejería, por ejemplo, con la enseñanza del español para extranjeros o con el Programa Integral de Promoción Turística Internacional.

Dos años después, perseveramos en la integración y coordinación de las materias que son nuestro ámbito de competencia; la puesta en conexión del turismo con el patrimonio, con la gastronomía o con el deporte da magníficos resultados.

En definitiva, dos años después, señorías, nos encontramos ante esta Comisión para hacer balance de gestión. Y quiero hacer un expreso reconocimiento y agradecimiento al trabajo de los empleados públicos de la Consejería de Cultura y Turismo, quienes con enorme profesionalidad han ejecutado el Programa de Gobierno y las



medidas que se han ido planteando, y, además, han mantenido una calidad extraordinaria en la atención al público en todos los centros e instalaciones de la Consejería.

Señorías, comienzo a exponerles el balance de lo realizado en cada una de las materias de nuestro ámbito competencial, comenzando con nuestra política de patrimonio cultural, que se asienta básicamente sobre lo diseñado en el Plan PAHIS 2020: patrimonio y sociedad, patrimonio y territorio, protección y conservación, espacios culturales y acción administrativa y normativa han sido los ejes de trabajo en estos primeros años.

Comenzando por el binomio patrimonio y sociedad, tenemos que señalar que nos hemos marcado el objetivo de unir fuerzas a través de la concertación público-privada y de involucrar al conjunto de la sociedad en la conservación del patrimonio: a los titulares y gestores de los bienes, a las asociaciones y entidades locales, y a otras instituciones como las diputaciones, las universidades o la Iglesia.

Para empezar, estamos realizando diferentes medidas de colaboración con los titulares y gestores de los bienes culturales para lograr su corresponsabilidad en la conservación y puesta en valor de los mismos. Esta colaboración se ha materializado en una estrategia de actuación planificada que denominamos "Uno x Uno", y que ha hecho posible la puesta en marcha de una treintena de acuerdos. Podemos destacar ejemplos como los de la iglesia de Santa María de Briviesca; las actuaciones en torno a los relieves del trasaltar de la catedral de Burgos; el palacio episcopal de Astorga; la fachada de la Universidad de Salamanca; la capilla del Santísimo en la catedral de Segovia.

Además del compromiso con los titulares y gestores de los bienes, estamos logrando la vinculación de los ciudadanos, a través del movimiento asociativo y de las entidades locales, con el patrimonio cultural que, por su cercanía, sienten como propio. Y a lo largo de la legislatura, en este tipo de actuaciones hemos invertido dos millones y medio de euros. Para ello se han puesto en marcha tres iniciativas:

En primer lugar, las iniciativas sociales por el patrimonio, a través de las cuales la Junta de Castilla y León apoya técnica y financieramente proyectos de actuación, de conservación, rehabilitación y gestión promovidos por agentes locales, colectivos sociales y pequeños ayuntamientos. Los agentes implicados desarrollan proyectos de intervención y gestión de aquellos bienes del patrimonio cultural existentes en sus propias localidades, actuaciones que van acompañadas de un proyecto de gestión y difusión con vocación de permanencia. En este sentido, contamos con proyectos en funcionamiento, como los desarrollados en el monasterio de Palazuelos (en Cabezón de Pisuegra), el monasterio de Santa María de Rioseco (en Burgos), el monasterio de San Vitores, Madrigal de las Altas Torres, las Villas de Brullés o el monasterio de Santa María de Sandoval.

En segundo lugar, para facilitar esta vinculación de la sociedad con el patrimonio, desde el año dos mil dieciséis hemos retomado las líneas de subvenciones, tanto las dirigidas a los ayuntamientos como a los titulares de inmuebles, para la restauración y conservación del patrimonio en zonas rurales y en pequeños conjuntos históricos. Respecto a estas líneas de subvenciones, permítanme anunciarles que en dos mil dieciocho vamos a intensificar esta política social de recuperación del patrimonio, incrementando estas ayudas hasta en un 70 %.

En tercer lugar, y con este mismo fin, se han organizado varias jornadas de formación y sensibilización dirigidas a alcaldes y gestores de núcleos urbanos, como las celebradas en La Alberca, Villafranca del Bierzo, Palenzuela y Medina de Rioseco.



Señorías, además de contar con la colaboración de los titulares y gestores de los bienes, y de implicar a los ciudadanos y a los pequeños municipios, consideramos necesario lograr la concertación de todas las instituciones interesadas en la conservación del patrimonio. Y, en este sentido, hemos trabajado, y continuamos trabajando, con las diputaciones provinciales; como ejemplo, la de Ávila, para la investigación y puesta en valor de la Villa Romana del Vergel, o la de Burgos, para trabajos de investigación y puesta en valor del Yacimiento de Clunia. Trabajamos también con las diócesis de la Iglesia católica, con las que mantenemos una estrecha colaboración a través de la Comisión Mixta, y, en este marco, hemos puesto a disposición de las diócesis los mecanismos de gestión informática conjunta para permitir la mejor gestión y conservación de los casi 300.000 bienes patrimoniales en la Comunidad, y se están realizando acciones conjuntas en las catedrales de León, Ciudad Rodrigo, Segovia, Palencia y Burgos. Se está intensificando, asimismo, la concertación iniciada con las universidades, mediante la firma de acuerdos de colaboración, en la pasada edición de AR&PA, y ya hemos concluido acuerdos con las Universidades de Valladolid, Salamanca, la IE Universidad de Segovia y la Miguel de Cervantes en Valladolid.

En definitiva, programas de colaboración que, además de sus fines específicos, han permitido que la inversión inicial prevista por la Junta de más de catorce millones y medio de euros se incrementara con los más de 7.000.000 aportados por las distintas instituciones, incrementando así un 45 % la inversión, hasta los casi 22 millones de euros.

Hasta ahora hemos citado diversas medidas para implicar a la sociedad en la conservación del patrimonio, pero entendemos que una buena forma para lograr su complicidad en esta tarea es difundir en la sociedad la importancia del patrimonio y su riqueza en nuestra tierra. El instrumento fundamental para lograr esta difusión es el Programa AR&PA. La Bienal AR&PA, en su pasada edición de dos mil dieciséis, contó con la presencia de 20.000 visitantes y 247 empresas e instituciones de dentro y de fuera de nuestro país. Y quiero destacar, respecto a futuras ediciones, el acuerdo que hemos alcanzado con Portugal, país invitado en la última edición de AR&PA, para la puesta en marcha en este año de una Bienal Ibérica en torno al patrimonio cultural, que se celebrará alternativamente en la sedes portuguesa y castellanoleonesa.

Además, la Consejería de Cultura y Turismo participa en proyectos europeos referidos al patrimonio cultural. Citemos, entre ellos, el proyecto HERICOAST, centrado en la gestión del patrimonio en paisajes costeros y fluviales, que está permitiendo dar a conocer las buenas prácticas en torno a nuestro Canal de Castilla; el Programa SKILLS, de apoyo al papel de las tecnologías de la información y del conocimiento, entre las entidades y profesionales dedicados a la conservación y difusión de los bienes patrimoniales; o algunos proyectos internacionales, entre los que podríamos destacar el recientemente aprobado Proyecto Patrimonio Cultural Común, en colaboración con la Dirección General de Cultura del Norte del Gobierno de Portugal.

Actuaciones que se contemplan en nuestra política de patrimonio cultural y que vienen a completarse con los 15 proyectos culturales que están en marcha; entre ellos, el de la villa romana de Santa Cruz (en Baños de Valdearados), la villa romana de Camarzana de Tera, el zamorano monasterio de Moreruela o el jardín histórico del Bosque de Béjar. Gracias a todas estas iniciativas y programas para la conservación y difusión de nuestro patrimonio, el portal de patrimonio cultural ha recibido en los dos



últimos años más de 40.000 visitas, han sido 140.000 las páginas vistas y 20.000 los usuarios de diversos países.

Señorías, hasta ahora les he expuesto las actuaciones tendentes a la conexión entre patrimonio cultural y sociedad. En segundo lugar, corresponde que abordemos las políticas de vinculación del patrimonio cultural y el territorio. Pues bien, en este caso el instrumento utilizado son los Sistemas Territoriales de Patrimonio, con los que perseguimos la conservación de conjuntos homogéneos de patrimonio, y a los que ya hemos dedicado más de 2.600.000 euros.

En la actualidad hay 60 Sistemas Territoriales de Patrimonio en marcha, y permítanme que destaque las intervenciones que estamos realizando en el Románico Mudéjar, Zamora Románica y especialmente en el Románico Atlántico, en el marco del cual estamos colaborado en las obras de la catedral de Ciudad Rodrigo y en la ermita de Nuestra Señora de Yecla, de Yeltes.

En el marco del compromiso inequívoco de la Junta de Castilla y León con las comarcas mineras, la Consejería de Cultura y Turismo cuenta con un Sistema Territorial de las Comarcas Mineras, en el marco del cual realizamos las siguientes actuaciones: reparación de las bóvedas de la colegiata de San Miguel, en Aguilar de Campoo, en Palencia, cuya restauración, con una finalización prevista para el mes que viene, podrá ser disfrutada por los visitantes de la próxima edición de Las Edades del Hombre; la restauración de la iglesia de San Francisco, en Villafranca del Bierzo, que ha concluido recientemente; la promoción en la declaración de nuevos bienes culturales, como el primer Conjunto Histórico Minero, el de Fabero; y próximamente se iniciará una intervención en el Pozo Viejo, que celebrará el centenario del inicio de la explotación minera en esta localidad leonesa. Por supuesto, los municipios de las comarcas mineras son objetivos prioritarios de las líneas de subvenciones para la conservación y restauración de bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural.

Quiero remarcar que, dentro de nuestro empeño en vincular el patrimonio cultural con el territorio, está el trabajo que llevamos a cabo en el Camino de Santiago. El pasado doce de julio celebramos una nueva reunión de la Comisión en la que dimos a conocer un avance de las iniciativas coordinadas desde la Consejería de Cultura y Turismo que se incardinarán en un plan específico para los caminos a Santiago, anunciado por el presidente de la Junta, con una dotación de 4.000.000 de euros. Y es que, señorías, la Junta de Castilla y León va a aprovechar la oportunidad que supone el nuevo año jubilar que se celebrará en dos mil veintiuno. En la Consejería estamos marcando, en coordinación con el resto de Consejerías y con otras Administraciones competentes, las líneas y proyectos de actuación del Plan Jacobeo 2021, un plan que incidirá fundamentalmente en los aspectos de mejora de la señalización, limpieza de caminos, rehabilitación de zonas urbanas por las que trascurren los caminos y promoción de los mismos.

La tercera de las líneas de trabajo de la Consejería en materia de patrimonio es la protección y conservación preventiva. Para llevarla a cabo hemos realizado actuaciones como las siguientes:

Hemos puesto a disposición de la Guardia Civil la base de datos del patrimonio cultural.

Y se ha puesto en marcha -somos la segunda Comunidad en hacerlo- la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias de Castilla y León, un grupo de trabajo



encargado de coordinarse con las personas y las entidades que habitualmente intervienen en las tareas de rescate y protección. Ya han comenzado sus trabajos. Podremos citar como ejemplos la organización de cuatro jornadas formativas, en colaboración con los bomberos y la Unidad Militar de Emergencias, jornadas en las cuales, además de la formación teórica, se han realizado simulacros de intervención ante catástrofes; en colaboración con la Fundación Fuego, se elaboró un proyecto piloto denominado Plan de salvaguardia de la iglesia de San Miguel y San Julián de Valladolid; y recientemente, y a efectos operativos, esta unidad ha tenido un papel específico durante el voraz incendio que afectó a miles de hectáreas de la Tebaida, en cuyo ámbito se ubican numerosos bienes patrimoniales que, afortunadamente, no se han visto directamente afectados.

La última de las líneas de trabajo que les vengo a exponer esta tarde respecto al patrimonio cultural es la de la gestión de los espacios culturales, en donde hemos generado destacados avances. Anualmente, apoyamos el Espacio Cultural de Atapuerca mediante subvenciones para las excavaciones arqueopaleontológicas de la sierra de Atapuerca, así como los trabajos asociados a las mismas, con una inversión desde el inicio de la legislatura superior a los 400.000 euros. En dos mil dieciocho se procederá a ejecutar la cubierta de protección del nuevo yacimiento de la Cueva Fantasma; en esta cueva constan evidencias fundamentadas de la aparición de restos neandertales, lo que supone un hito científico para este conjunto paleontológico. Estos restos permitirán completar, en gran medida, la cadena evolutiva descubierta en nuestro yacimiento, lo cual supondrá que el próximo año sea considerado un punto de inflexión en las estrategias científicas y culturales de investigación y gestión de los yacimientos burgaleses de Atapuerca.

En el caso de Las Médulas, las acciones se vienen desarrollando dentro del programa Médulas 2020 con una inversión comprometida para esta legislatura de 730.000 euros, habiéndose iniciado ya este verano, junto con el resto de los patronos de la Fundación Las Médulas, las primeras acciones conjuntas para facilitar la movilidad de los visitantes.

Para terminar con este primer bloque, dedicado al patrimonio, no podemos olvidar la trascendencia de la acción administrativa y normativa en materia de patrimonio, la que crea el marco adecuado para el trabajo que llevamos a cabo. Así, por un lado, estamos llevando a cabo la protección de nuevas tipologías de bienes; así lo manifiestan declaraciones como las de patrimonio inmaterial, patrimonio etnográfico o patrimonio industrial. Sirvan de ejemplo el archivo documental de Simón Ruiz, la lucha leonesa o el santuario de la Virgen del Camino, de León.

En el primer trimestre de dos mil dieciocho se presentará un nuevo proyecto de la Ley de Patrimonio Cultural; una nueva ley que busca la protección del patrimonio, desde una visión más amplia y moderna, entendiendo el patrimonio como recurso social y económico, y como factor para la innovación y el desarrollo. Es nuestra intención que esta nueva ley surja del consenso de todos.

Por otra parte, la reciente aprobación de un Plan de Inspección de los Bienes de Interés Cultural de Castilla y León 2017-2020 facilitará durante los próximos años el seguimiento del estado de conservación de los principales bienes de nuestra Comunidad.

Señorías, el segundo bloque de esta comparecencia corresponde al trabajo en materia de políticas culturales. En Castilla y León contamos con una cultura rica, con



una cultura diversa y viva; una cultura que no deja de evolucionar. Y tenemos una lengua universal, con la que se hace mucho más fácil conservar, transmitir y compartir esa cultura.

Para empezar, la prioridad de nuestra política cultural ha sido el facilitar la participación de todas las personas en la comunidad... en la vida cultural de Castilla y León, respondiendo así al mandato que nos hacen tanto el Estatuto de Autonomía como la propia Constitución Española a todos los poderes públicos. Museos, archivos y bibliotecas son instrumentos efectivos desde un punto de vista cuantitativo, sin embargo, trabajamos de forma especial para llegar a quienes tienen más difícil el acceso a la cultura. Así, con la finalidad de intensificar la dimensión inclusiva de la cultura y fomentar la diversidad cultural, pusimos en marcha, en el ejercicio pasado, el programa Cultura Diversa, gracias al cual se han realizado un total de 259 actividades en 36 centros.

Además, con la finalidad de continuar acercando la cultura al mundo rural, en el marco del Programa Alacarta, realizamos durante este tiempo 574 exposiciones en 244 localidades. En esta misma línea, el pasado mayo de este año se ha dado cumplimiento al compromiso de ampliación del Programa Circuitos Escénicos, gracias al que se pueden incorporar al mismo municipios limítrofes que reúnan un mínimo de 1.000 habitantes. Y también hemos apoyado distintos festivales que se celebran en la Comunidad, ascendiendo a un total de 108 ediciones de festivales a lo largo de estos dos años, lo que ha supuesto un aumento de colaboraciones de más de un 36 % en esta legislatura.

Por lo tanto, cultura con finalidad inclusiva, también territorial, sin olvidar a los artistas y al público de fuera de España. Así, con la finalidad de transmitir nuestra cultura más allá de nuestras fronteras, y a la vez que ofrecemos a los artistas de nuestra región una oportunidad para dar a conocer su trabajo en el extranjero, en dos mil dieciséis hemos realizado 4 acciones dirigidas a difundir la obra de artistas regionales, a la vez que se promocionaba la labor de la entidad que colabora en la organización.

La difusión de la cultura es también -¿cómo no?- la difusión de la lectura. En este sentido, contamos con el II Plan de Lectura de Castilla y León, que alcanza hasta el año dos mil veinte y con un compromiso financiero de más de 76 millones de euros. El primer año de vigencia del plan de lectura ha supuesto una inversión, solo desde el área de Cultura, de más de 15 millones de euros. Distintas actuaciones en las que podemos destacar la colaboración de la Consejería con las diferentes ferias del libro, a través del Programa ILUMINA; colaboraciones con el gremio de... de librerías, lo que permitió, por ejemplo, a finales de dos mil quince, poner en marcha el Referencial de Librería Cultural; y que arroja datos del primer año del plan que suponen un incremento de los contenidos de la Biblioteca Digital de Castilla y León, que ha aumentado en 19.000 obras; y cuenta con un total de 3.000.000 de registros; se ha conseguido la integración en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León y en RABEL de nueve... de 19 nuevos centros, y ello nos ha permitido aumentar en 20.000 nuevos carnés de usuarios de nuestras bibliotecas.

Señorías, les decía, cuando comenzaba este apartado, que las herramientas principales para acercar la cultura a las personas son los museos, las bibliotecas y los archivos. Y en esta materia hoy les ofrezco datos para ser optimistas. En lo que llevamos de legislatura casi 3.000.000 de visitantes han pasado por los museos provinciales y regionales de nuestra Comunidad. Objetivamente, es un buen resultado, y



es además fruto del trabajo permanente de mejora y adaptación de nuestros museos. En septiembre del año pasado aprobamos el decreto que regula la red museística, y, posteriormente, la orden que regula el procedimiento de autorización; se han inscrito ya de oficio 59 centros museísticos. Hemos incrementado las inversiones en los departamentos de didáctica de los centros museísticos, que han consolidado un incremento presupuestario del 25 %. Hemos aprobado también el III Plan de Actuación en Centros museísticos de Castilla y León 2017-2020, que cuenta con un presupuesto de 67 millones de euros; con este plan buscamos la mejora de la calidad, el establecimiento de unos mecanismos de control de eficiencia, de canales de colaboración entre centros, y también de aplicación de innovación tecnológica y de producto. Nuestros museos han combinado investigación, conservación y divulgación a través de amplios programas de actividades culturales de diversa índole; así, los 13 museos gestionados por la Consejería de Cultura y Turismo han organizado 9.923 actividades la presente legislatura.

En segundo lugar, los usuarios activos del Sistema de Bibliotecas ascienden, desde el año dos mil quince, a más de 880.000 usuarios, y en lo que llevamos de la legislatura se han superado ya los 7.000.000 de visitantes. Al igual que hacemos con los museos, nuestras bibliotecas han sumado en torno a 8.100 actividades culturales.

Y por lo que se refiere al sistema de archivos, hemos llegado a los 60.000 visitantes en los dos primeros años de la legislatura. Estamos tramitando el plan de intervención en el patrimonio documental y poniendo en marcha el proyecto SIEGA, para la gestión archivística de Castilla y León; un sistema que aspira a integrar a todo el sistema de archivos en una única herramienta que permita dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y al compromiso con la Administración electrónica.

Señorías, además de facilitar la participación de todas las personas en la vida cultural de Castilla y León, otra línea de trabajo esencial en materia de políticas culturales lo constituye el español. No es momento para detenernos a valorar la trascendencia de contar con un idioma que hablan 567 millones de personas en todo el mundo, pero me permitirán que al menos insista en la gran fortuna que tenemos de compartir múltiples culturas, pensamientos y sentimientos de personas y comunidades de todo el mundo en nuestra lengua materna. Además, concebimos el español como el bien cultural mejor conservado, nuestro monumento más impresionante y el activo económico más potente que tenemos en esta Comunidad. Por este motivo, el apoyo a la difusión del español fue uno de los compromisos del presidente Herrera en su investidura, compromiso en el que trabajamos intensamente.

En los dos primeros años de la legislatura, hemos llevado a cabo 80 acciones de promoción de la enseñanza del español para extranjeros a través de la asistencia a ferias, seminarios para profesores de español y viajes de profesionales del sector para conocer de primera mano la calidad de la oferta de Castilla y León. Como consecuencia de estas acciones, 3.756 profesores extranjeros de español han visitado nuestra Comunidad Autónoma para realizar cursos de formación, lo que les convierte en los principales prescriptores de opinión. Trabajamos, conjuntamente con el sector, para seleccionar los mejores mercados; así, junto al tradicional mercado americano, acudimos al Reino Unido e Irlanda, Países Bajos, Europa del Este o, más recientemente, al mercado asiático.

El Centro Virtual de Recursos de Español, ligado a la Biblioteca Digital, es una ventana que se abre en la Red Mundial de Hispanistas, que cuenta ya con casi



4.000 usuarios inscritos para el aprendizaje del español. Y para apreciar de qué estamos hablando, les diré que en este Centro Virtual ya es accesible, como recurso didáctico, pero también de investigación, la información a los archivos de la autora salmantina Carmen Martín Gaité, que goza de buen predicamento entre los hispanistas americanos, y a quien seguirán otros autores.

También hemos puesto en marcha el Programa de Profesionales en Español, por el que acudimos a seminarios y ferias destinados a la enseñanza de la lengua con fines específicos, destinados a profesionales de la sanidad, del derecho o de los negocios, entre otros. Permítanme señalarles que ninguna Comunidad Autónoma ha apostado tanto por el apoyo a este sector como la nuestra, no solo por la inversión que se efectúa, sino por la diversidad de acciones y mercados a los que se acude. Los datos de afluencia de alumnos a nuestra tierra avalan nuestras políticas: 80.250 turistas idiomáticos en los años dos mil quince y dos mil dieciséis.

A su vez, hemos consolidado como evento indiscutible para el sector el Congreso Internacional del Español, que se celebra en Salamanca, y cuya última edición, en dos mil dieciséis, se saldó con 712 asistentes –un 7 % más que en la edición anterior– y 160 encuentros comerciales. En dos mil dieciocho se celebrará la quinta edición de este congreso, coincidiendo con el congreso de la centenaria Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués. Por último, en la Consejería seguimos trabajando en el Plan de Promoción del Español.

Otro de los principales compromisos de la Junta para esta legislatura es el apoyo a las conmemoraciones culturales, y es que la celebración de las mismas sirve de motor cultural en torno a una figura o hecho histórico y, a su vez, tiene un notable impacto contrastado en la atracción turística. Así, a lo largo de estos años hemos conmemorado el cuarto centenario de la muerte de Cervantes, el segundo centenario del nacimiento de Zorrilla y los mil años del Fuero de León.

El octavo centenario de los dominicos constituyó una ocasión muy especial para reconocer a la orden a la que pertenecieron hombres como Tomás de Aquino o Bartolomé de las Casas, y que fundó la Escuela de Salamanca de teología, filosofía y economía. Y fue una ocasión para elaborar un programa cultural, que podemos recordar esta tarde: la exposición de arte *Silencios* y la recopilación de obras de autores dominicos realizada, que la Biblioteca Digital pone a disposición de todos los ciudadanos a través del micrositio *Religiosam vitam*; la restauración de alguno de los conventos más emblemáticos de la orden, como el monasterio de Caleruega, la iglesia de San Pablo de Valladolid o el convento de San Esteban, en Salamanca; o la incoación como BIC del santuario de la Virgen del Camino, un lugar vinculado a la obra de fray Coello de Portugal.

Con motivo de la celebración del octavo centenario de la Universidad de Salamanca, hemos elaborado un importante... un importante programa de actividades culturales, entre las que destacan la celebración del Congreso de la Asociación Americana de Español y Portugués y el Congreso de Español, ya referenciados; congresos que, junto con el Centro Internacional del Español, cuyas obras se iniciarán a lo largo del dos mil dieciocho, convertirán a Salamanca en la capital del español.

Además de este programa cultural, en el marco de esta celebración también se están realizando obras de conservación en las colecciones de bienes culturales, que viene ejecutando nuestro Centro de Conservación y Restauración de Bienes en Simancas, y se han realizado obras de restauración en la emblemática fachada de las Escuelas Menores.



Por su parte, el Programa Tronos que Comparten Historia y Presente, que anunció el presidente en el último debate sobre política general, reivindica dos hechos históricos trascendentales para Castilla y León, sobre los que estamos preparando actividades culturales, científicas y diversas publicaciones. El primero de ellos es la proclamación del rey Fernando III, que reunificaría de forma definitiva los reinos de León y de Castilla, en cuyo reinado comenzaron las construcciones de las catedrales de Burgos y de León, y se impulsó como principal Universidad del reino la de Salamanca, además de iniciarse una época de esplendor cultural que culminaría con su hijo Alfonso X. Este año se cumplen 500 años de la... de la llegada de Carlos I a Castilla y León, proclamado rey en Valladolid en febrero de mil quinientos dieciocho; otro momento clave en la historia de España y de Europa. Las figuras y la influencia de estos dos monarcas han sido decisivas en la configuración de lo que hoy somos como Comunidad.

Por su parte, la conmemoración del 2.150 aniversario de la gesta de Numancia contempla una serie de actos y proyectos que están teniendo uno de sus focos en el propio yacimiento arqueológico de Numancia, y otro en el catálogo y abanico de actos, exposiciones, y eventos programados para una cita tan significativa. Para potenciar los descubrimientos realizados, hemos elaborado actuaciones de mantenimiento y arreglo de la muralla, de la casa romana y celtibérica, y estamos ejecutando la señalización del campamento romano de Renieblas. Vamos a continuar apoyando las tareas arqueológicas en el yacimiento, de tal modo que en estos cuatro años apoyamos con 80.000 euros las campañas de excavaciones. Actuaciones de investigación y de puesta en valor del yacimiento que deben complementarse con la difusión de los hallazgos; precisamente en los próximos días se va a adjudicar la obra de acondicionamiento del Centro de Recepción de Visitantes. El número de personas que han visitado el yacimiento este mes de septiembre se ha incrementado un 88 % respecto a septiembre de dos mil dieciséis. Y se han llevado a cabo diversas exposiciones, entre las que podemos destacar la magnífica exposición *Schulten y el descubrimiento de América*, una de las más ambiciosas, en la que se muestra el origen... [murmillos] ... de Numancia... -muchas gracias; ve cómo colaboran ustedes, hacen aportaciones valiosas, que le agradezco- en el origen del descubrimiento arqueológico de Numancia, y se traza un recorrido contextualizado por la historia del descubrimiento del yacimiento.

Un cuarto bloque de actuación dentro del apartado de políticas culturales la constituye el fomento de la cultura como motor económico, y trabajamos, precisamente, para ello. La cultura nos ofrece una buena ocasión, una buena oportunidad para la dinamización de la sociedad y para la dinamización económica. Cada una de nuestras acciones, bien de carácter social, territorial, de enseñanza del español, de difusión de la lectura, de las conmemoraciones, busca lograr un efecto positivo en el sector cultural.

Para apoyar este objetivo, la Consejería de Cultura y Turismo está trabajando en el Plan de Industrias Culturales y Creativas. Hemos puesto en marcha el Programa de Cultura Emprendedora, en el que apoyamos la generación de empleo y la promoción de las industrias culturales mediante convocatorias de ayudas públicas en competencia competitiva, por un importe de casi 3.000.000 de euros. A lo largo de esta legislatura, hemos aumentado en casi el 44 % el presupuesto destinado al apoyo y promoción de las industrias culturales. Con este apoyo perseguimos la creación de empresas y la innovación en el sector del español, en los Programas



Emprende en Español e Innova en Español; ayudas para la estructura, producción y gira y para el emprendimiento en el sector de las artes escénicas; así como ayudas para el apoyo al sector audiovisual, de comunicación y multimedia, que, a partir de este año, incorporan en su objeto también la financiación de cortometrajes, algo que nos venía siendo demandado por la industria.

Finalizo el apartado de políticas culturales con una referencia a uno de los máximos exponentes de lo que para la Junta de Castilla y León es la difusión de la cultura, el arte y la dinamización económica, territorial y social a través de la cultura: la exposición Las Edades del Hombre, que en sus distintas exposiciones, en sus distintas ediciones ha sido visitada por más de 11 millones de personas desde que comenzara allá por el año mil novecientos ochenta y ocho; visitantes que han podido admirar las casi 5.000 obras de arte expuestas. El número de visitantes, el volumen de piezas expuestas, el porcentaje de restauración, los proyectos ejecutados y la lista de peticiones oficiales de municipios que desean albergar una muestra de Las Edades demuestra el éxito y el rédito cultural y económico que el proyecto genera año tras año en nuestra Comunidad.

En esta legislatura se han desarrollado tres exitosos ciclos expositivos de Las Edades del Hombre: *Teresa de Jesús, Maestra de Oración; Aqva; y Reconciliare*. Cada año la exposición de Las Edades del Hombre es cita ineludible en el panorama cultural, artístico y turístico de España.

Señorías, otra de las expresiones culturales más genuinas de nuestra cultura es la tauromaquia. Por ello, durante estos dos años hemos trabajado para estudiar, proteger y difundir esta expresión artística única a través de diferentes actuaciones: la creación, en colaboración con la Universidad de Salamanca, de la Cátedra de la Tauromaquia, que se concibe como un ámbito institucional dedicado a la docencia, la investigación, la divulgación científico-técnica y cultural, y como un proyecto abierto a la participación del conjunto de las universidades de Castilla y León; hemos firmado convenios con las dos únicas escuelas taurinas oficiales existentes en nuestra Comunidad (Salamanca y Medina de Rioseco); seguimos ampliando los fondos disponibles en la Biblioteca Digital Taurina, trabajo de ampliación de fondos que nos ha permitido alcanzar la cifra de más de 1.300.000 páginas visitadas; así como celebrar anualmente las Jornadas Taurinas, que ya cuentan con una trayectoria de 21 ediciones.

Con una trayectoria más corta, pero de gran intensidad, el Premio Tauromaquia de Castilla y León, del que entre los próximos meses se entregará su tercera edición. Este premio, en sus dos primeras ediciones se ha entregado a Santiago Martín, el Viti, y a Víctor Barrio, este último a título póstumo.

Y, por último, seguimos impulsando el Proyecto Taurociclos, un proyecto dinámico que pretende potenciar y dar a conocer la vertiente cultural de la tauromaquia, en el que se incluyen actuaciones tan diversas como exposiciones, actividades vinculadas a la literatura, ciclos de cine y actividades musicales, todas ellas de temática taurina, que se desarrollan en municipios de todo el territorio de la Comunidad.

Señorías, el deporte es otra materia del ámbito competencial de la Consejería de Cultura y Turismo, materia sobre la que llevamos a cabo una política que hemos proyectado a través del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León. La política que desarrollamos en la Junta de Castilla y León se fundamenta en tres principios transversales que... que inspiran nuestra actuación. Estos principios son: el consenso en su diseño, la accesibilidad a la práctica deportiva y el juego limpio.



El consenso ha presidido el trabajo de debate y puesta en común de las necesidades e inquietudes de todos los implicados en el deporte de nuestra Comunidad. Fruto de ese consenso hemos modificado el decreto que regula la celebración de competiciones deportivas no oficiales, así como el decreto referido a entidades deportivas de la Comunidad, con la finalidad de clarificar y simplificar los trámites administrativos. Confío en que esta misma capacidad de diálogo y acuerdo inspiren la tramitación parlamentaria de la nueva Ley del Deporte de Castilla y León, sobre la que ya estamos trabajando. Además, el Consejo del Deporte de Castilla y León debe seguir siendo el cauce de colaboración de todos los sujetos públicos o privados interesados en el desarrollo del deporte en Castilla y León.

Buscando esa accesibilidad en la práctica deportiva, hemos puesto en marcha en julio de dos mil dieciséis el nuevo Programa Deporte y Discapacidad, un programa que nace de la participación de todas las entidades públicas y privadas con competencia en materia de deporte y de discapacidad, en el seno de la Mesa creada a tal efecto en esta legislatura. Y nace también con un horizonte temporal permanente, constituyéndose así como eje transversal de la política deportiva de la Junta de Castilla y León.

Además nos inspiramos en la idea de juego limpio; juego limpio para luchar contra el dopaje y mostrar los efectos beneficiosos del deporte para la salud, para lo que contamos con la campaña Deporte Limpio. Además de la salud, entendemos que el deporte debe ser también una formación en valores; una eficaz manera de erradicar la violencia, la xenofobia y la intolerancia de nuestra sociedad es comenzar por suprimirlas de la práctica deportiva. La campaña Juego Limpio, que seguimos desarrollando, está dirigida a todos los que intervienen en el deporte en edad escolar; una iniciativa para prevenir y combatir comportamientos violentos, xenófobos, intolerantes en el deporte en edad escolar.

Nuestra política deportiva, como ya hemos apuntado en sede parlamentaria, se estructura en cuatro ejes estratégicos. Como instrumento de trasmisión de valores, de cohesión social y territorial y de mejora de nuestra calidad de vida, el deporte ocupa un importante papel en las políticas de la Consejería de Cultura y Turismo, estructurándose en los siguientes ejes: el deporte en edad escolar, el deporte de participación, el deporte de rendimiento y las infraestructuras deportivas.

Es precisamente en el deporte escolar en donde estamos impulsando la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva a través del Programa de Deporte en Edad Escolar. En este programa, a través de las convocatorias de Juegos Escolares y Campeonatos Regionales de Edad, se acumulan ya más de 300.000 participantes. Estas cifras han tenido su broche de oro en la participación de nuestras selecciones autonómicas en los Campeonatos de España en Edad Escolar, apoyadas por la Consejería, que ha sufragado los gastos de transporte, alojamiento y manutención, y ha organizado algunos de ellos.

La práctica deportiva, que cada vez más ciudadanos llevan a cabo, sin pretensión competitiva es un factor determinante en la mejora de la calidad de vida. Por este motivo, desde la Consejería de Cultura y Turismo fomentamos el deporte de participación colaborando con entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de sus instalaciones deportivas. Desde finales de dos mil dieciséis está en marcha, en colaboración con las universidades de Castilla y León, un Programa de Apoyo al Deportista Universitario de Alto Nivel: 253 deportistas ya



se benefician de este programa, que persiste y que persigue conciliar el deporte y los estudios universitarios para que ninguna de las dos carreras se vea perjudicada. También se financia la actividad deportiva universitaria y se organiza anualmente la fase regional del Trofeo Rector, en el cual 1.540 participantes han... han superado las previsiones de participación que manejábamos al comienzo de la legislatura.

Junto con deporte escolar y de participación, el deporte de rendimiento no es otra cosa que nuestras medidas de apoyo al deporte federado. Les expondré varios ejemplos de lo realizado durante estos años: los centros de tecnificación, en los que se ha llegado ya a los 10.000 deportistas (39 centros de tecnificación autonómicos); el apoyo del Centro Regional de Medicina Deportiva, con un nuevo programa de atención médica deportiva al deportista de alto nivel; el Programa Siglo XXI de concentraciones deportivas, que continúa formando a jóvenes promesas, en esta legislatura acumula ya 13.220 participantes; los programas estatales de tecnificación (rugby, voleibol, esgrima, piragüismo), en colaboración con la Administración del Estado y con las respectivas federaciones deportivas españolas, con un nuevo programa triatlón desde dos mil dieciséis; el apoyo, cada vez con más dotación presupuestaria, a la actividad de la Fundación CAEP de Soria; en lo que respecta a la financiación y apoyo a eventos deportivos de gran interés deportivo y económico, continuamos trabajando para cumplir el objetivo marcado por el presidente Herrera, habiéndose financiado entre los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete 406 eventos; apoyamos a los clubes de nuestra Comunidad a través del Programa Cantera; con el Programa de Formación y Actualización Deportiva para mejorar la cualificación de los técnicos, gestores, jueces y árbitros, principalmente, hemos llegado a las 4.248 plazas; ofertamos becas en residencias deportivas, con 584 becas concedidas; los Premios Excelencia Deportiva, en lo que llevamos de legislatura, 317 deportistas y entrenadores han recibido estas ayudas económicas y 793 clasificaciones como deportistas de alto nivel. Además de todo ello, en el año dos mil dieciséis, se otorgaron los Premios Olímpicos de Castilla y León, consistentes en ayudas económicas a los 16 deportistas y entrenadores que acudieron a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro.

El compromiso de la sociedad y de las instituciones con los grandes deportistas debe de ir más allá de su carrera deportiva. Por ello, y como compromiso de futuro en esta materia, desarrollaremos un nuevo y ambicioso programa para tutelar y facilitar la integración sociolaboral de estos deportistas a través del Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel de Castilla y León, mediante la atención, información, asesoramiento y orientación individualizada a nuestros deportistas de alto nivel. También la intermediación y gestión de aquellos recursos que puedan necesitar para facilitar su proceso de transición profesional al concluir la actividad deportiva, todo ello en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

Y para finalizar el bloque de la política de deportes, debo referirme a las infraestructuras. Tanto el deporte en edad escolar como el de participación, y con más motivo el de rendimiento, necesita de ellas. Castilla y León ocupa los primeros lugares en cuanto a infraestructuras deportivas tanto en términos absolutos como en los relativos a su población. Este hecho constituye un aliciente para seguir manteniendo y mejorando las instalaciones deportivas de nuestra Comunidad, optimizando y ampliando la red de infraestructuras deportivas de alto rendimiento.

El primer paso ha sido flexibilizar, ampliar y mejorar el uso de las instalaciones y servicios deportivos de titularidad autonómica, para adaptarlos a los horarios



y necesidades específicas de las diferentes especialidades deportivas. También hemos llevado a cabo mejoras que han propiciado su polivalencia, versatilidad y mejor servicio para diferentes usos; por ejemplo, la nueva pista cubierta de atletismo de Salamanca o el canal de aguas bravas de piragüismo en Sabero, infraestructuras que se verán complementadas con la instalación deportiva de práctica del piragüismo en Cistierna; todas ellas financiadas o cofinanciadas por la Junta de Castilla y León.

Destaca también que, desde octubre de dos mil dieciséis, la instalación deportiva de Río Esgueva ha visto incrementada su clasificación por parte del Consejo Superior de Deportes hasta la categoría de Centro Especializado de Alto Rendimiento, lo que constituye un reconocimiento a la buena dotación e infraestructura que sustenta la Administración regional, además de las otras tres instalaciones deportivas de alto rendimiento clasificadas por el Consejo Superior de Deportes existentes en Castilla y León, como saben: el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Palencia, el Centro de Alto Rendimiento de León y el Centro de Tecnificación Deportiva de Soria.

Señorías, patrimonio, cultura y deporte son bienes, valores o actividades de gran importancia en la sociedad. Pero, además del valor intrínseco que por sí mismo ya tienen, son también ingredientes esenciales para un sector productivo esencial para Castilla y León; un sector tan importante como lo es el turismo, el último de los apartados de nuestra exposición de hoy.

Un patrimonio y unos bienes culturales y medioambientales puestos en valor, junto al esfuerzo del sector y una política turística acertada, contribuyen a unos buenos resultados del sector turístico durante estos años. Por un lado, los ingresos del sector turístico en Castilla y León aumentaron un 10,75 % en el primer semestre de dos mil diecisiete respecto al primer semestre de dos mil quince, llegando a los 850 millones de euros; el gasto turístico en Castilla y León está en torno a los 33 millones de euros semanales. Por otro, el empleo turístico aumentó un 4,96 % en el segundo trimestre de dos mil diecisiete, en comparación con el primer trimestre... con el mismo trimestre –perdonen– de dos mil quince, llegando a los casi 74.000 afiliados. En el conjunto de alojamientos, los viajeros y pernoctaciones en dos mil dieciséis crecieron respecto al año dos mil quince en un 6,12 % y en un 5,74, llegando a la cifra de 7,2 millones de viajeros y superando los 12 millones de pernoctaciones. Tenemos los mejores datos de la serie histórica en determinados períodos, como en el verano de dos mil diecisiete, con casi 2.000.000 de viajeros y 3,5 millones de pernoctaciones.

Y nuestra apuesta por la internacionalización de la oferta turística nos dejó en dos mil dieciséis el récord absoluto de viajeros internacionales en el conjunto de alojamientos turísticos de Castilla y León, alcanzando, en el año dos mil dieciséis, los viajeros extranjeros el millón y medio, con unas pernoctaciones en torno a los 2.300.000 pernoctaciones.

Estos son, señoría, los resultados que arroja un sector turístico que goza de muy buena salud, pero cuya mejora planteamos permanentemente. Por ello seguimos trabajando, y, a lo largo de estos dos últimos años, hemos puesto en marcha cuatro líneas de trabajo de la Consejería, a través de las cuales hemos contribuido a estabilizar y consolidar la actividad y la industria turística en Castilla y León, lo que ha supuesto generación de actividad económica y creación de empleo.

Para empezar, haciendo uso de nuestra capacidad normativa, hemos tomado medidas para la profesionalización del sector y para facilitar que se pueda desarro-



llar la actividad deportiva y generar riqueza y empleo en un entorno de seguridad turística. Así, hemos aprobado diversos decretos que son herramientas para la lucha contra la actividad clandestina en el sector, y que incorporan medidas de simplificación administrativa que suponen facilitar el impulso a la actividad y desarrollo económico; decretos como el decreto de alojamientos hoteleros, el decreto de apartamentos turísticos, decreto de viviendas turísticas, decreto de restauración, decreto de guías de turismo o el decreto de *campings*. Con esta misma finalidad pusimos en marcha el Programa de Medidas contra el Intrusismo y la Actividad Clandestina en el sector, cuya ejecución comenzó en dos mil quince y... y en su cumplimiento firmamos, en el marco de la Feria FITUR dos mil dieciséis, cuatro convenios con los Ayuntamientos de Ávila, León, Salamanca y Palencia para reforzar la colaboración con la Administración local en el control de este tipo de actividades.

En segundo lugar, una de las líneas estratégicas de la Consejería de Cultura y Turismo es la promoción y comercialización de la imagen turística de Castilla y León. Pues bien, para ello aplicamos el Programa Integral de Promoción Turística Internacional, que busca la internacionalización de nuestra oferta, reforzando la presencia de Castilla y León en nuestros principales mercados de interés, programa que ha propiciado, tan solo en dos mil dieciséis, 2.700 contactos profesionales, a través de 98 acciones de promoción, que han afectado a 32 países.

Con este mismo objetivo hemos creado experiencias en torno a nuestras principales referencias turísticas internacionales: el Camino de Santiago, la Ruta del Duero, el aprendizaje del español o los Bienes y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, incorporándolas al circuito de promoción en ferias y acciones comerciales, así como en los canales en línea -webs y redes sociales-.

Estamos promocionando de una forma específica productos como el turismo gastronómico, con la Estrategia de Promoción Nacional e Internacional de Turismo Gastronómico y el cumplimiento de dos compromisos concretos: la organización del Campeonato Nacional de Cocina y la constitución de la Mesa de la Gastronomía de la Comunidad de Castilla y León.

A través del Programa Integral de Comercialización de Producto Turístico hemos intensificado nuestros esfuerzos en comercialización, tanto a través de numerosas acciones y encuentros comerciales como a través de la especialización de producto dirigido a una demanda específica. En lo que va de legislatura hemos realizado 47 campañas de promoción turística, hemos asistido a 38 ferias nacionales y 30 internacionales, hemos realizado 75 viajes de familiarización con prensa y 29 con turoperadores, 9 mercados de contratación y 54 acciones de apoyo a la comercialización. Hemos incorporado encuentros comerciales y de negocio en certámenes y eventos turísticos, incluyendo un encuentro internacional de tecnología turística. Mediante el desarrollo de iniciativas, como la Tarjeta Turística de Las Edades o los acuerdos con RENFE, estamos ejecutando otro de nuestros compromisos, que es la puesta en marcha de una estrategia de fidelización en destino.

Desde el pasado año, estamos desarrollando el Programa de Medidas de Impulso de la Innovación Turística, y otra de nuestras líneas de trabajo, unida directamente a la promoción, es la de la calidad turística. A través de nuestro Programa de Apoyo Empresarial para el Impulso de la Calidad Turística hemos apoyado financieramente a 288 empresas turísticas de la Comunidad para elevar la calidad de nuestra oferta turística privada y con ello elevar la competitividad del sector. Y hemos



aprobado, en lo que va de legislatura, dos instrumentos básicos de planificación para el período dos mil dieciséis-dos mil diecinueve, con el objetivo de lograr la excelencia en la atención a los visitantes: el Plan de Formación Turística y el Plan de Señalización Turística de Castilla y León. La ejecución de estos dos instrumentos está suponiendo un impulso fundamental para la promoción de nuestra Comunidad como destino turístico de calidad.

Por otra parte, en nuestra concepción de turismo... en nuestra concepción de turismo se encuentra como objetivo prioritario la accesibilidad turística, que estamos aplicando a través del recién Plan... el recién aprobado Plan de... Integral de Accesibilidad Turística 2017-2019, que contiene un conjunto de actuaciones en esta materia de una forma estructurada para consolidar a nuestra Comunidad como un referente nacional en accesibilidad turística. Y dirigido al turismo de calidad, al turismo que sepa apreciar y disfrutar los atractivos de nuestra Comunidad, hemos creado el Club de Producto Regional de Turismo Familiar.

Señorías, hemos hablado de profesionalización, de comercialización y de calidad turística, pero no podemos olvidar que una de las principales características de los recursos turísticos de nuestra Comunidad es su distribución a lo largo y ancho de todo nuestro territorio; este hecho permite que el turismo sea una oportunidad de desarrollo económico de nuestro medio rural. Por ello, la política que desarrollamos estos dos años en turismo rural merece una atención especial en nuestra comparecencia.

Castilla y León es líder en turismo rural; empezando por los resultados, en el acumulado enero-agosto del dos mil diecisiete respecto al mismo período acumulado del año dos mil quince, los viajeros de turismo rural crecieron un 16,92 %, superando los 700.000, y un 12,43 % sus pernoctaciones, rozando el 1.500.000. Valoramos positivamente estos resultados, pero trabajamos para consolidarlos y mejorarlos.

Estamos potenciando el desarrollo de productos turísticos en colaboración con las diputaciones provinciales en ámbitos territoriales concretos, por ejemplo: el Canal de Castilla con la Diputación de Palencia; la creación de productos turísticos en la ruta del vino en la Sierra de Francia, con la Diputación de Salamanca; o con la Diputación de Segovia, estamos trabajando en una estrategia de posicionamiento de la oferta a través del desarrollo del producto turístico "Pedalea por Segovia" y en el fomento del nuevo turismo de observación de estrellas.

Continuamos impulsando la capacidad turística de nuestros municipios con la línea de ayudas para la mejora de sus infraestructuras turísticas, con un especial apoyo a los municipios de nuestras comarcas mineras. En lo que va de legislatura, hemos apoyado 164 proyectos turísticos municipales, lo que ha supuesto una inversión de casi 4.700.000 euros. Seguimos, asimismo, impulsando el enoturismo, aprovechando que Castilla y León es la Comunidad con más rutas del vino certificadas, y continuamos con nuestro apoyo a las denominaciones de origen vitivinícolas para seguir incrementando el número de rutas certificadas.

Estamos apoyando productos turísticos fundamentales para el medio rural, como el turismo de naturaleza, impulsando la señalización de una red de miradores de Castilla y León en el marco del Plan de Señalización Turística; como el turismo ornitológico, prorrogando el convenio de colaboración con el Proyecto TRINO; y como el micoturismo, con la quinta edición del Congreso Internacional de Micología "Soria Gastronómica" y el primer Concurso Internacional de Cocina con Trufa, que vamos a celebrar este año en la ciudad de Soria.



En estos dos años hemos puesto también en valor nuestro patrimonio, con productos turísticos como la Ruta de Conjuntos Históricos, a través de la cual unimos 122 localidades, ofreciendo una propuesta turística especializada y con potencial suficiente para su promoción nacional e internacional.

En el marco del Plan de Señalización Turística hemos impulsado el cicloturismo, reforzando la señalización de 384 kilómetros de ruta Vía de la Plata para su uso cicloturista, y hemos actuado también en los 526 kilómetros de la ruta ciclista internacional EuroVelo, en la cual Castilla y León se ha incorporado.

Señorías, finalizo. Todas estas actuaciones que hemos explicado nos permiten presentar ante ustedes un balance de gestión del que nos sentimos satisfechos. Lógicamente, no ha sido un balance pormenorizado; junto a las actuaciones mencionadas hay un sinfín de exposiciones, visitas, certámenes, apoyos, convenios, viajes, subvenciones que, por cuestión de operatividad, no hemos incluido en la intervención. Contamos con un gran potencial, con una riqueza paisajística, natural, medioambiental, gastronómica, patrimonial, cultural; contamos con un buen bagaje, con un magnífico equipo de empleados públicos y unas políticas de las que obtener unos buenos resultados; y, algo muy importante, contamos con la colaboración de los ayuntamientos, de las diputaciones, de instituciones, de empresas, de ciudadanos, y entendemos que con la colaboración de todos y cada uno de ustedes. Por ese motivo, estoy segura de que sus intervenciones plantearán alternativas, propuestas y soluciones, que escucharemos con atención y que tendremos presente en los dos próximos años que quedan de legislatura. A todos nos une un gran proyecto, el proyecto de Castilla y León, que será más grande y más atractivo cuanto más se enriquezca con sus puntos de vista.

Muchas gracias por su atención. Estoy a su disposición para cuantas cuestiones quieran formular o debatir. Muchas gracias, señorías.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

¿Quieren que... algún grupo desea...? ¿Paramos diez minutos? Vale. Pues se... Vale, diez minutos. ¿Vale?

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas diez minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señora consejera. Muchas gracias por... por venir y comparecer aquí, y muchas gracias también a todo su equipo, por lo mismo.

Bien, va a ser muy difícil que yo pueda en diez minutos resumir un poco todo lo que abarca su Consejería, pero voy a intentar centrarme en cosas, si me lo permite,



bastante concretas. Entre otras cosas, porque estamos hablando de la evaluación de estos dos primeros años de legislatura, y yo creo que, antes que perderme en... en largas disertaciones, me gustaría hacerlo de una forma concreta.

La primera cuestión que quiero lanzarle, señora consejera, es una reflexión que probablemente me ha oído en alguna ocasión, pero que no... me niego a no hacerla, porque creo que es importante. Yo reconozco esa imposibilidad de esta Consejería en cuanto a hacer frente a un rico patrimonio cultural variado, muy rico, de las dos regiones que componen esta Comunidad Autónoma, tanto de la región leonesa como de la región castellana, y veo la dificultad que entraña abarcar todo ese... esa riqueza de patrimonio. Pero yo le pediría que por lo menos fuéramos capaces en estos próximos dos años de, si no somos capaces de mantenerla, que por lo menos la inacción de la Junta de Castilla y León, la inacción de su Consejería, no consiga que se sigan perdiendo aquellos yacimientos o aquella... aquellos restos históricos que podrían en algún momento de... de bonhomía económica poder ser tratados.

Y me estoy refiriendo, como usted bien sabe, porque ya se lo he hecho llegar en alguna pregunta parlamentaria, al yacimiento de Lancia, y sobre todo a esa contestación que usted me dio, que vino un poco a justificar... -yo supongo que.. que no le interpreté mal- a justificar que dentro del desarrollo, dentro del progreso que suponía una vía... una infraestructura tan necesaria como la autovía León-Valladolid, tendríamos que aceptar la pérdida, por ejemplo, de ese patrimonio tan importante.

Por lo tanto, yo comencé la legislatura hablándole de la permisividad de la Junta de Castilla y León al permitir que una... que la construcción de una carretera de alguna forma pues ocultara el yacimiento paleontológico de Salas de la Ribera, en el Bierzo, y a los dos años le tengo que hablar del yacimiento de Lancia. Espero que en los próximos años no tenga que hablarle de la pérdida de más patrimonio histórico.

Por seguir en esa misma línea, y sobre todo en las iniciativas que yo he planteado a lo largo de esta legislatura, señora consejera, me gustaría hablarle de Las Médulas. Usted ha hablado de Las Médulas, nos ha dicho que va a haber una inversión de 730.000 euros, creo, para todo... para todo... toda esta legislatura. Yo sabe que he presentado una enmienda por valor de 120.000 euros en este Presupuesto, que yo espero que se ejecute, y que, además, dejé abierta, más bien porque consideraba que era más importante no que yo planteara las cuestiones a invertir, sino que se planteara desde... desde los propios profesionales y desde los propios, digamos, actores del Bierzo y actores de Las Médulas. Pero puede ser... no puede ser que un patrimonio de la humanidad o que un monumento natural o que un espacio cultural o que un Bien de Interés Cultural, como es Las Médulas, tengamos que estar en esta situación y tenga que estar el portavoz de la UPL pidiéndole cada vez más inversiones.

Yo le voy a lanzar, porque usted nos ha pedido propuestas, yo le voy a lanzar propuestas, si me lo permite; usted después tiene en su... en su poder hacerle caso o no hacerles caso. Yo le planteo cuestiones: señalización, itinerarios y accesos de Las Médulas; limpieza y acondicionamiento de acceso; centro de recepción de visitantes; el Domus de Carucedo; puesta en valor de los canales romanos. Le lanzo esas ideas. Si no son estas, que sean otras, pero a mí sí que me gustaría que en su contestación usted me explicara en qué se van a invertir, fundamentalmente, no lo que ustedes ya tenían previsto, sino sobre todo la enmienda que presenta este partido, porque para mí... para mí es importante.



Yo le pedía, y le he pedido muchas veces, más sensibilidad con el leonés desde Cultura. Ustedes siempre me han lanzado buenas palabras; yo lo único que le pido es que pasemos también a eso, es decir, que no tenga que ser el procurador de la UPL quien le pida acciones culturales con respecto al leonés, es decir, que no tenga que ser cada año el que lo tenga que hacer, porque la verdad es que a mí también me resulta... incluso supongo que a usted también, pero a mí resulta también un poco cansino tener que cada poco recordar ese Artículo 5.2 del Estatuto. Y, como ustedes siempre lo plantean como algo bueno, pues yo espero que... que, por su parte, lo tengan a bien.

Sí que me gustaría decirle algo, porque ya le comenté en alguna ocasión... y plantearle mi miedo, mi miedo a ese afán cohesionador y centralista que ustedes le dan a sus políticas, porque a mí me sorprende sobre todo ese interés ahora mismo en coger un festival tan propio de León, como León Vive la Magia, para... para convertirlo en Castilla y León Vive la Magia, y darle extensión autonómica. Usted me dijo en una ocasión que eso tenía que ser bueno; yo no digo que sea bueno ni malo, yo lo único que tengo es miedo, y tiene que entender que tengo miedo porque nosotros cada vez que vemos que una cuestión de estas acaba siendo centralizada o cohesionada, como a ustedes les gusta decir, sobre todo por... por la Administración del Gobierno de la Junta de Castilla y León, acaba siendo una pérdida final para los territorios periféricos, en este caso sería para... para la ciudad de León.

Ha pasado por encima... -ha tenido una oportunidad- ha pasado por encima hablando del milenario del Fuero de León. La verdad, señora consejera, explíqueme usted qué es realmente lo que han hecho que haya ido más allá de una foto en un momento concreto con el alcalde de León, que probablemente es el actor... es, probablemente, el mayor culpable, el mayor culpable, de que una situación como el milenario del Fuero Leonés pase desapercibido; el alcalde de León, que tampoco le importa demasiado. Pero a mí me gustaría que usted me dijera qué es lo que han hecho y si es que van a hacer algo más en estos escasos tres meses que nos quedan.

Permítame seguir y hablarle de la Lista Roja. No le voy a lanzar aquí todo lo que está en la Lista Roja del Patrimonio, porque sería... sería largo, y probablemente no... y tedioso, pero sí que me gustaría hablar con usted del castillo de Cerralbo en Salamanca y ligarlo, sobre todo, a eso que usted ha dicho, o de lo que usted ha hablado, de convenios con la propiedad o animar a la propiedad para que ejecute las inversiones. Porque yo creo que, dentro de las labores o de las obligaciones de la Junta de Castilla y León y de su Consejería, está, de alguna forma, yo no sé si incentivar, si controlar, si obligar a los propios propietarios a que lo hagan. Y yo creo que... he cogido el castillo de Cerralbo porque me parece que es importante y me parece que es un ejemplo más -y claro- de que probablemente no estamos haciendo... no estamos haciendo bien las cosas.

Y permítame que le diga, en este sentido, lo que usted decía en su primera comparecencia, y decía textualmente -leo, ¿eh? -: "Incidiremos en un nuevo enfoque de declaraciones de BIC que tenga aún más en cuenta el componente de su vinculación a las entidades locales y al territorio, así como el grado de compromiso de los titulares". Y yo le tengo que decir que eso, aplicado aquí, me sigue pareciendo insuficiente. Probablemente sea un camino, un inicio, pero me sigue pareciendo insuficiente.

Veo que no me va a dar tiempo a todo, pero bueno, lo dejaré para la segunda intervención. Para seguir en estos dos minutos que me restan, señora consejera, por



hablar un poco con el tema de Las Edades del Hombre, que también usted ha dicho aquí, y permítame que le lea algo que dijo también en esa primera comparecencia. Dice: se continuará desarrollando grandes proyectos estratégicos, como Las Edades del Hombre y los que se desarrollen en torno a los Caminos de Santiago. Le voy a proponer... le voy a lanzar otra proposición: cumplir ambos objetivos en una sola -y lo voy a hacer pensando en el dos mil veinte y dos mil veintiuno, porque ya alguien me ha soplado... o en el pasado Comité de Seguimiento se me ha dicho que en el diecinueve hay un compromiso con Lerma y en el dieciocho creo que con Aguilar de Campoo-; yo le lanzo la propuesta para que en el dos mil veinte o en el dos mil veintiuno, que sería Año Jacobeo -pero me temo que sería más fácil en el dos mil veinte-, lleve la exposición de Las Edades del Hombre, aprovechando que también es el centro del Camino de Santiago, a Sahagún de Campos. Y se lo quiero... se lo quiero lanzar como una propuesta, porque sería confluir esos dos objetivos que usted ha planteado, y, de alguna forma, demostrar que no ha sido un olvido que desde hace veinte años Las Edades del Hombre no hayan pasado por León, desde hace veinte años, y, por lo tanto, que ha sido una cosas digamos que coyuntural, que no ha sido ni siquiera ese olvido. Porque sería importante que fuéramos capaces de fundir esos dos objetivos, que no son míos, que son suyos, que usted ha expresado, y, por lo tanto, a mí me parecería... me parecería estupendo.

Voy a dejar, si me lo permite, mi intervención de deportes y de turismo sobre todo para la segunda parte, para... para no agotar más el tiempo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, primero dar las gracias a la señora consejera de Cultura por su comparecencia y a todo su equipo, y, en fin, augurarles que sigan trabajando mucho, que, por su presupuesto, por lo que veo, siguen teniendo lo justo, lo mínimo.

Yo ya he dicho en la comparecencia a los medios que, efectivamente, el Presupuesto de la Consejería de Cultura es el que es. Esto sabemos que, por mucho que... a usted no le queda otra que decir aquello de que, bueno, que aumenta un poco y, en fin, que vamos haciendo lo que podemos. Pero, lógicamente, me quedo con un dato: usted ha dicho que hay 300... 300.000 bienes, digamos, catalogados en Castilla y León. Bueno, pues ya con eso yo creo que... que ya me entiende.

Antes que se me olvide, en fin, estamos a vueltas con la ley de patrimonio, la nueva ley de patrimonio, que esperemos que eche andar algún día, porque parece que, no sé, está esto un poco parado, pero me imagino que su equipo seguirá trabajando y nos llamarán, pues, en aras a ese consenso que todos estábamos hablando.

Mire, le quería poner un ejemplo muy clarito, muy... muy, en fin, no quiero hacer yo... ser provinciano ni mucho menos, pero, bueno, casualmente, una... en la provincia de Burgos, la casona de los Varona y Aguilar, una construcción del siglo XVI, hace poco más de dos meses se ha derrumbado toda la parte superior de ella. Una casona como tantos Bienes de Interés Cultural que hay en Castilla y León que, por



diversos motivos, me imagino, de... seguramente tendremos siempre razón la Junta de Castilla y León. No se trata de tener razón o dejarla de tener, se trata de que hay una cantidad ingente de Bienes de Interés Cultural y de patrimonio que estamos perdiendo, que no somos capaces de llegar a acuerdo con los propietarios, con los ayuntamientos, en fin, con aquellos que realmente tienen interés en ponerlos en valor y al fin y al cabo esto, evitar lo que está pasando, que construcciones del siglo XV y XVI, incluso anteriores, se nos vayan desmoronando día a día porque no somos capaces o no somos ágiles pues para poder poner algún tipo de solución. Simplemente sirva como... como ejemplo.

Por lo demás, pues, efectivamente, usted tiene, sobre todo, cuatro... cuatro Direcciones Generales con un presupuesto que tal... Y la verdad que he echado de menos que... así como en la comparecencia de hace dos años sí que ponía, digamos, presupuestos a cada partida, esta vez, en fin, en alguno de los casos incluso casi no sé si lo ha obviado... no sé si le dará vergüenza, a lo mejor, le digo, como tiene pocos millones de euros para ello, pues a lo mejor no lo ha dicho por eso. Pero, vamos, sí que me gustaría que... que fuéramos un poco más específicos en ese sentido.

Por otra parte, en fin, decir que... que se está haciendo bastantes cosas. Hay programas que funcionan, como la Estrategia Uno x Uno, efectivamente, pues... y de eso se trata. Pues claro, siempre hemos dicho desde Ciudadanos que el compromiso con el patrimonio y con la cultura tiene que ser de todos -de los propietarios, de los ayuntamientos, de la Junta de Castilla y León, de las diputaciones- y, efectivamente, no arreglar por arreglar y no hacer por no hacer, porque no acabaríamos nunca, y más como en muchas veces se da el caso de que gastamos mucho dinero y que ahí sigue todavía durmiendo en el sueño de los justos, ¿no? No sé, le hablo, por ejemplo, del... del torreón de Haza, ¿no?, en... pues ahí está. En fin, a ver cuándo se puede visitar o hay un programa de puertas abiertas para que, de una vez por todas, se pueda hacer. Y a eso nos queríamos referir.

Para nosotros, para Ciudadanos, yo creo que es fundamental que los monumentos que tenemos se abran al público, se facilite de una vez por todas, con un criterio muy claro y ordenado y planificado por parte de la Junta de Castilla y León para que, efectivamente, ese tipo de grandes monumentos que tenemos, de gran patrimonio, y que, además, ha costado dinero, como es el ejemplo que le acabo de poner, por... por activa o por pasiva, o por diversas causas o motivos, no se pueda ver, digamos, con unas garantías mínimas, ¿no? Entonces yo creo que ahí sí que tenemos que sacar pecho, tenemos que estar orgullosos de lo que tenemos, pues, lógicamente, enseñarlo, porque, si no, de qué sirve gastar el presupuesto y gastar, en fin, que nuestros técnicos trabajen como trabajan, denodadamente, para que muchas veces pues luego nos demos con la puerta en las narices, en el sentido que no podemos ver ni visitar ese gran patrimonio; así como las iglesias. Simplemente hemos dicho que, usando esos convenios que hacemos en Semana Santa y tal, pues ampliarlo durante todo el año. Yo creo que es... vuelvo a incidir, que es una voluntad que afecta a las nueve provincias de Castilla y León, ese gran patrimonio que tenemos que hacer.

En cuanto a cuestiones específicas, pues, hombre, usted, sobre todo, se ha fijado el Camino de Santiago, promoción en el exterior, el Xacobeo 2021, en fin, el tema de Las Médulas, las ciudades patrimonio, etcétera, etcétera, yo creo que sí que es verdad que ahora ya hay un producto de Castilla y León que se reconoce, pero, desde luego, y nosotros sabe que en esas cincuenta medidas de... que hemos



firmado con Ciudadanos hemos hecho hincapié en la comercialización en el exterior. Yo creo que ahí es donde está nuestro gran mercado de turistas. Acaba de decir datos alentadores de que cada vez nos vienen, pues eso, más franceses, ingleses, alemanes, a vernos, pero yo creo que cada vez que vienen se quedan maravillados, en el sentido que funcionamos bien, porque... el sector turístico, y ahí sí que yo creo que está... se está haciendo un esfuerzo, no ya tanto por la Junta de Castilla y León, que también, sino por los propios... por las propias empresas turísticas, lógicamente, cada vez hay más calidad y mejores profesionales, aunque todo siempre es mejorable. En ese sentido, yo creo que tenemos que seguir promocionando mucho más, vuelvo a decir, sobre todo en el exterior, ese gran patrimonio que tiene Castilla y León, y yo creo que también incluso nacional. Hace años se veían aquellas campañas, ¿no?, de "Castilla y León son que nada más cerca están", ¿no?, por ejemplo, que la verdad que ahora mismo con la de "Castilla y León es salud", etcétera, se echan de menos yo creo que una mayor profusión; yo creo que no nos vendría mal un poco de decir: aquí estamos, porque tenemos muchas cosas que ver y que enseñar, ¿no?, y que disfrutar entre todos.

En las cuestiones de las políticas culturales, por ejemplo, pues sí, por supuesto, también se ha referido a Atapuerca y a Las Médulas, estamos totalmente de acuerdo, incluso con el portavoz anterior, que, efectivamente, por mucho que promocionemos, están... yo creo que están funcionando bien. Yo creo que son, por ejemplo, dos elementos fundamentales, pero que siempre yo creo que hay ser más ambiciosos en el sentido de que, ya que tenemos esa gran potencialidad, seamos capaces también de saber vender el producto y que venga más gente.

Usted no sé si lo sabe, y, si no, ya se lo digo yo, que, cuando uno va a Atapuerca, de Ibeas de Juarros a Atapuerca, si usted va por la nacional, se puede perder las veces que quiera, porque no está señalizado en ningún lado. Y ahí sí que le tengo dar la razón a algunos de los compañeros que hablamos siempre de señalización. Hombre, me va a decir, en este caso, que, como es una carretera nacional, Burgos-Logroño, claro que a lo mejor... Hombre, yo creo que tenemos que ser capaces... Fíjate, le estoy hablando de Atapuerca, ya no le estoy hablando de... de una pequeña villa romana o de una iglesia pequeña o ermita, y, aun así, no somos capaces de señalar, en fin, bien, y, de hecho, la gente pues se pierde sí o sí casi todos los días que acuden y van.

En cuanto... en la promoción del español se están haciendo yo creo que un buen trabajo, pero queda mucho todavía por hacer. Es decir, yo creo que la potencialidad... no solo Salamanca, sino -usted bien sabe- muchísimas capitales de Castilla y León, como Burgos, Valladolid, etcétera, etcétera, Palencia, yo creo que todas, todas, podemos unirnos a este... no digo a este carro del español, pero sí a este producto, que es nuestro y que, desde luego, yo creo que tenemos que intentar fidelizar. La palabra fidelizar creo que la ha usado alguna vez, pero a nosotros, a Ciudadanos, nos gusta mucho en el sentido y más en el tema turístico y cultural. Cuando al visitante, al turista, se fideliza, le gusta esta región y les gusta nuestra tierra, hacemos que vengan cada vez más, y, además, lógicamente, con mayor especialización, que por ahí también tenemos que ir todos, especializarnos en productos, y no solamente culturales, efectivamente, yo creo que como el tema del español, o, por supuesto, ornitológicos, micológicos, etcétera, etcétera.

Usted se acaba de... vamos, nos hemos enterado todos, hace poco se acaba de firmar el decreto de... la cuestión micología, de micología, de una vez por todas.



Yo creo que ahí todas las Consejerías tenemos que ir de la mano, ser capaces de ofrecer pues eso, una gran alternativa turística, gastronómica, cultural, en el fondo de atraer muchísimos recursos a Castilla y León. Eso sí, hace falta también que llueva, pero ahí creo que ni usted ni yo podemos hacer nada al respecto. Esperemos que este año ya le dé por llover de una vez por todas, porque, si no, poco podemos hacer.

En ese sentido, bueno, también ha hecho una referencia a los centenarios que existen y que hemos tenido. Yo creo que, bueno, se pueden... todo se puede mejorar, pero, efectivamente, ahí están, y ya tenemos otros muchos en el ámbito. Yo también le quiero recordar, porque ya sabe que está ese octavo centenario -como bien sabe, ayer mismo creo que estuvo-, el octavo centenario de la catedral de Burgos, que, bueno, yo creo que también habrá que tener en cuenta, porque es una de las grandes catedrales de los Bienes de Interés Cultural que tenemos en Castilla y León.

Ese Plan de Industrias Culturales y Creativas me decía que tenía 3.000.000 de euros. Yo, sinceramente, le digo -ya sé que tiene lo que tiene-: ¿usted cree que se puede hacer muchos... muchos planes de industrias culturales y creativas con 3.000.000 de euros? Lo importante, desde luego, vamos a ver si es verdad que da para... no sé si para artes escénicas, español, o lo ha mezclado un poco, sí que nos gustaría que nos concretara un poco cuál es su intención en ese sentido, y, desde luego, nos parece una idea acertada; pero vuelvo a decirle que si seguramente fuera con más presupuesto, pues seguramente se pueden hacer muchas cosas más.

En cuanto a Las Edades del Hombre, pues, hombre, nos gustaría hacer una pequeña reflexión. Yo creo que tiene una calidad evidente, una calidad evidente. Las piezas cada vez... incluso lo mismo son mejores, siempre son muy buenas. Pero, aparte de ciertas polémicas que sabe usted muy bien como yo que han existido, yo creo que sí que estos toques de atención los tenemos que tomar en serio. Es decir, vamos a ver si somos rigurosos en que realmente los visitantes sean los que tienen que ser, en que hagamos una promoción no solamente de Las Edades del Hombre ya en sí, sino, lógicamente, las propias localidades, que casi todas lo hacen bien, pero, bueno, me refiero al tema gastronómico, cultural, y un poco adyacente, pues para que seamos... logremos un producto que sigue funcionando y esperemos, y espere-mos, y estamos convencidos de ello, de que va a seguir funcionando, y nosotros no vamos a poner ningún impedimento en el futuro, porque además las próximas... lugares como Aguilar de Campoo o Lerma, creemos... vamos, que estamos convencidos que son lugares espectaculares, llenos de patrimonio, y que además va a funcionar, y van a funcionar mucho mejor.

En cuanto al... a la parte digamos...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le ruego vaya concluyendo.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Vaya terminando... Bueno, se me ha hecho tal... Luego ya en la segunda parte. Y, en cuanto al turismo, vuelvo a decir que... que hacemos las cosas bien, pero ese 10 % que hacemos del... de producto interior bruto -que decíamos algunas veces-, vamos a ver... a ver si somos capaces de incrementarlo y crear un empleo sostenible y de calidad, y lo podemos conseguir entre todos si somos capaces y nos lo creemos. Eso está claro. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):**

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora... la señora Rodríguez Tobal.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Bien. Pues muchísimas gracias. Y en primer lugar agradecer a la consejera su comparecencia para valorar las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Cultura en estos dos años de legislatura.

No coincidimos en su análisis optimista por varias razones que le voy a enumerar. En primer lugar, no hay una continuidad en las... en las acciones. La gestión de los espacios culturales, de la que... de la que hablaba, y ponía el ejemplo de... de Atapuerca, pues bien, se tiene en cuenta, parece que quieren invertir, pero luego no hay sitio donde guardar, por ejemplo, las piezas en Burgos, ni siquiera hay un montacargas en el Museo Provincial. Es una reivindicación ya vieja, porque yo creo que en la primera comparecencia, al principio de la legislatura, ya le hice saber esto y otros problemas.

Museos, archivos y bibliotecas están abandonados en gran parte y faltos de personal. También son viejas reivindicaciones. En cuanto a la exposición Alacarta, que también ha citado, pues es una exposición que no sirve; es una obra mal presentada, mal tratada, generalmente es producción fotográfica, va sin seguros, y, de verdad, yo me plantearía si es que no se les ocurre nada mejor que hacer en este sentido.

En cuanto... bueno, en cuarto lugar, de su intervención se deduce que no se generan acciones culturales más allá del aprovechamiento de hechos históricos, también más o menos relevantes. Es que estamos en el siglo XXI, que no sé qué hay del arte y de la cultura contemporáneas, no contemplan nada desde la Consejería en este sentido. Nos habla, como figura estrella, de la exposición de Las Edades del Hombre. No pueden dejar de lado las mujeres, somos el 50 % de la población. Esto también me he cansado... nos hemos cansado ya de recordárselo. Fíjese que en ninguno de los momentos de su intervención hemos oído decir nada referente a la perspectiva de... de género. Tal y como le expuse en el Pleno del día veinte de septiembre, hay una ausencia total, total, de perspectiva de género en las actuaciones que dimanan de su Consejería, y hoy también está la prueba aquí, ante todos; me referí, concretamente, a temas de deporte, de publicidad y de artes plásticas. En nuestra conversación posterior me comprometí a mostrarle un listado de artistas plásticas de Castilla y León, mujeres olvidadas unas y desconocidas la mayoría para quienes dirigen las actuaciones culturales en Castilla y León. Aprovechando que hoy, aquí, pues está también una parte importante de su equipo, pues voy a nombrarles algunas artistas plásticas de nuestra Comunidad, por si quieren tomar nota; en cualquier caso, después les pasaré los nombres en archivo digital: Cristina del Teso, Irene Palud, Lola Cubo, Silvia Pascual, Carolina Pérez, Cinta Arribas, Eugenia Arnáiz, Virginia Villar, Pilar Marco, Amaya Bombín, Ana Jiménez, Mercedes Vecino, Rufa Fernández, Mónica Aguado, Marta Morán, Carmen Andrés, Alba Alcántara, Ana Alonso, Ángela Ayensa, Ángeles Morgade, Arantxa Lucas, Carmen Álvarez, Concha Gay, Belén González, Bea Martín, Beatriz del Saz, Carolina de la Fuente, Gloria Reguero, Isabel Fuentes, Sheila Aparicio, Patricia Sandonis, Laura Juárez, Lucía Morate, May Criado, Mercedes García, Nerea Requena, Inés García, Bulgarcita,



Camino Lebrato, Cristina Figueroa, Esperanza Herranz, Henar Sastre, Fátima Chico, Inma Calvillo, Lourdes Nicolás, Marisa Álvarez, Marta Mayo, Miryan Anllo, Mery Maroto, Pilar Álvarez, Pilar Ortega, Sonia Navas, Sonia Sanz, Teresa Cortés, Inés Santamaría, Isabel Pineda, Mónica Doldán, Paloma Navares, Virginia Calvo, Carmen Palomero, Carmen Ortega, Mercedes Gutiérrez, María José Castaño, Belín Castro, Maite de la Parte, Mónica de Juan, Águeda de la Pisa, Pilar Calonge, Almudena Cuesta, Carmen Isasi, Carmen Ratón, Marieta Negueruela, Marián López, Marina Anaya, Marina Núñez, Patricia Gadea, Ruth Gómez, Miriam Vega, Julia Velázquez, Laura Salguero, Gabriela Fernández, Marie Odile, Reme Remedios, Charo Acera, Dafne Callejo, Graciela González, Graciela Fernández, Isabel Medarde, María Ángeles Bred, Agustina Otero, Teresa Gancedo, Nuria Palencia, Susana Valdés, Laura Bécares, Elisa Merino, Concha Sáez, Isabel Rubio, Patricia Azcárate, Sofía Madrigal, Raquel Bartolomé, Nieves Correa, Maribel Gil, Sara Jiménez, Gloria Rubio, Eloísa Sanz, Paz Santos, Delhy Tejero, Nuria Rabanillo, Carmen Picazo, Ana Zaragoza, Rebeca García, Yolanda Misol, Carmen Mayor, Almudena Pintado, Carmen Ratón, Marisa Vergara, Iria Catarina, Concha Prada, Marijose Tobal. En definitiva, pintoras, escultoras, fotógrafas, grabadoras, artistas multidisciplinares, *performances*, ilustradoras, cineastas, video creadoras, representantes del arte vegetal, del arte de intervención especial o del arte urbano.

Como ha podido escuchar, claro que hay, claro que somos muchas las mujeres artistas en Castilla y León, más, sin duda, de las que acabó de nombrarle. Ahora que saben que existimos, no contribuyan con las políticas de la Consejería de Cultura a nuestra invisibilidad.

No queremos dejar pasar la ocasión para incidir en unos datos que deberían ser preocupantes para los responsables de las políticas culturales de la Comunidad.

Nos habló del Plan de Lectura. La producción de libros descendió en dos mil dieciséis un 6,1 % en Castilla y León, tendencia opuesta a la del conjunto del país, que ha aumentado un 8,3 %, casi 14 puntos por debajo de la media del resto de las Comunidades. 38 de los 124 agentes editoriales de la Comunidad permanecieron inactivos en dos mil dieciséis. Les estoy hablando de formato digital... de tradicional, pero es que en edición electrónica el número de publicaciones cayó un 16 %. Malos tiempos para la cultura, a pesar de su optimismo.

Voy a darles más datos preocupantes. Los espectadores de artes escénicas en Castilla y León han descendido desde dos mil ocho en un 61 %. Malos tiempos para la cultura y necesidad de reflexión: programas conservadores; falta de apuesta por nuevas compañías y nuevos lenguajes, desaparición de la Mesa de las Artes; espacios públicos con gestión privada cuyos beneficios no revierten en el teatro; falta de datos para promocionar, captar y segmentar público; falta de tejido; falta de marco jurídico básico, éxodo, finalmente, de artistas. Y mientras, desde la Consejería de Turismo se han gastado 27.550.000 euros entre dos mil diez y dos mil dieciséis, cifra absolutamente desorbitada, comparada, por ejemplo, con los 2.950.000 de la Consejería de Sanidad en el mismo período de tiempo, y cifra incomprensible siendo el Presupuesto de esta Consejería el más bajo de todos. Menos de 67 millones de euros a repartir entre cinco servicios y una fundación que por sí misma se lleva 27 millones, y se permiten gastar en dos mil dieciséis 2.784.656 euros en publicidad.

Malos tiempos también para la "turtura", a pesar de sus esmeros en la promoción de la tauromaquia. Menos mal. Uno de cada cuatro espectáculos taurinos se ha



eliminado en los últimos años, un sector que sobrevive de subvenciones y, al que se le van retirando, está llamado a la extinción. Por ponerle un ejemplo, en Zamora, en un año, se ha pasado de 334 espectáculos bochornosos con toros a 254. Las corridas de toros son las que más han mermado; según estadísticas, se han reducido a la mitad en Castilla y León en los últimos diez años. En las provincias de Soria, Burgos, León y Palencia los llamados festejos taurinos son ya una minoría en los programas de fiestas. Afortunadamente, la sociedad española, y también la sociedad castellana y leonesa, es cada vez más crítica con estos vergonzosos festejos en los que se tortura a animales como diversión. La tortura, no se confunda, no es arte ni es cultura. Es todo por ahora, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, consejera. Comparece usted aquí, hoy, diez de octubre. Seguramente, dentro de poco, nos volvamos a ver en otra comparecencia; casi se le van a juntar dos comparecencias seguidas, porque seguramente dentro de tres semanas estemos hablando de los Presupuestos. Y, fíjese, yo creo que ese es el mejor termómetro para hacer balance de lo que son las políticas culturales, turísticas y deportivas de la Junta de Castilla y León, el Proyecto de Ley de Presupuestos. Porque, efectivamente, aquí se ven las intenciones del Gobierno, en este caso del señor presidente Herrera, y del grupo que le sustenta, el Grupo Popular, para ver qué interés tiene la cultura, el turismo y el deporte dentro de los planteamientos generales de la Junta. Y no hay que ser, desde luego, adivino para... y sí ser realista, para ver cómo, en efecto, durante estos años lo que hay es una política continuista con unos Presupuestos más bien famélicos, que dejan muy a las claras cuál es... qué lugar ocupa la cultura, el turismo y el deporte para la Junta de Castilla y León, el Gobierno del señor Herrera y el Grupo Popular.

Como de Presupuestos ya hablaremos, tendremos ocasión de hablar dentro de unas semanas, no me voy a centrar más en ello, pero quería, al menos, poner ese marco, ¿no? Porque, claro, todas las políticas de las que usted nos ha hablado, pues hay que enfocarlas en ese marco. Porque, claro, cuando usted sacaba pecho y se jactaba de la política de deporte limpio, pues uno se va a los presupuestos y ve que solo esa campaña de deporte limpio tiene 2.000 o 3.000 euros por provincia.

Podemos poder... poner todas las actividades -y más- dentro de ese marco, pero es un marco que constriñe y que no es un marco expansivo, por lo tanto, por muchas actividades que sumemos, el marco de los Presupuestos es el que es, y la actividad queda reducida a la financiación: la financiación desde el punto de vista de la conservación y promoción del patrimonio; la financiación respecto, también, a la política de archivos, museos y bibliotecas; la financiación respecto a impulsar actividades, campañas de promoción turística; y la financiación, al fin y al cabo, para estimular el deporte escolar o el Plan de Instalaciones Deportivas.

Estamos, por lo tanto, constreñidos, reducidos, enmarcados por esa... ese Presupuesto que... -yo lo he dicho más de una vez, ¿no?- en el que se manifiesta que la cultura, el turismo y el deporte es la Consejería -ya sé que a algunos no les gusta- cieniente de la Junta de Castilla y León.



Mire, yo voy... también voy a seguir los pasos que usted ha seguido, mucho más reducido porque solo tengo diez minutos, y ya en la intervención he agotado tres, voy a centrarme en cultura, en patrimonio, en turismo y en deporte. No puedo abordar todo porque es imposible, yo no tengo tiempo... sí tengo el tiempo tasado, y, por lo tanto, me tengo que centrar.

Varias pinceladas. El Plan del Español, se lo decía antes a la prensa, yo creo que se puede ser un poquito más ambicioso, ¿no?, no ser tan timorato, y intentar al menos ser competitivo. ¿Sabe usted cuál es la ciudad que más estudiantes de español recibe hoy por hoy? No está en Castilla y León, está en Cataluña, es Barcelona. Barcelona es la ciudad de España que más estudiantes de español recibe, ¿sabe por qué? Porque desde hace tiempo la Generalitat de Cataluña tiene un programa de lectores de español con universidades extranjeras, y vinculado también a instituciones como la Real Academia de la Lengua o el Instituto Cervantes. Yo creo que deberíamos contar con un programa, con una bolsa de lectores de español en universidades extranjeras -digo americanas, asiáticas- porque los profesores son los que atraen a los estudiantes, y eso denota actividad económica; es una... una sugerencia que quería... quería hacerle.

Respecto a los... a los museos y a los archivos, pues, efectivamente, por mucha política de museos... hoy se ha publicado el estudio de la Fundación Compromiso y Transparencia, donde se evalúan 60 museos españoles; 7 de Castilla y León: 3 con nota de traslúcidos y 4 opacos; y dentro de esos 4 opacos, 2 son gestionados por la Junta de Castilla y León: el Musac y el Museo de Burgos, este, mitad del Estado, mitad del... de la Comunidad Autónoma. Algo más se podría hacer, y es verdad, porque tuve una interpelación con usted, lo recordará, que hablamos de archivos y museos, y uno de los principales problemas de la política de museos es la falta de personal: plantillas menguadas, plantillas menguantes, y que en algún caso, por ejemplo, los restauradores no tienen oposiciones desde hace 25 años.

En patrimonio, pues sí que es un problema de financiación, claro que lo es. ¿Contamos con mucho patrimonio? Pues sí contamos con mucho, y con pocos recursos; con pocos recursos y que podría ser alguno más. Yo quiero recordar lo que tantas veces hacemos aquí bandera desde mi grupo, que es la falta de reglamentación del 1 % Cultural después de 15 años de aprobada la Ley de Patrimonio Cultural de la Comunidad. En dos mil once, se acordará, porque usted estaba de procuradora cuando el Pleno mayoritariamente, por unanimidad, instó a la Junta a reglamentar el 1 % Cultural, y sin embargo, pues, después de 6 años, seguimos sin reglamentarlo.

¿Es un problema de financiación? Claro que lo es, ¿eh? Seguimos arrastrando, ¿cómo no?, el problema de vetustos expedientes de declaración BIC sin resolver, y no me sirve... -aunque de esto he discutido mucho con el director general de Patrimonio, el amigo Enrique- no me sirve decir: es que eran expedientes de otra Administración. No, pero ya hace veintitantos que los tiene la Junta y se pueden sacar adelante. Sí que hicieron un esfuerzo cuando en la época de vacas flacas, como no tenían nada que gestionar porque no tenían dinero, pues sí que le pegaron un impulso a estos viejos expedientes. Conclusión: se puede; pero no solamente se puede, se debe, se debe hacer.

De los Caminos de Santiago, ¿pues qué quiere... qué quiere que le diga, no? Pues... y de eso también hemos hablado en la Comisión de Cultura con sus compañeros del Grupo Popular, pero hay... hay Caminos de Santiago y caminos históricos



que están sin un reconocimiento. Le ponía yo un ejemplo aquí hace un momento, en privado, con el director general de Patrimonio, el Camino de San Salvador, que está declarado BIC por parte del Gobierno asturiano hasta Pajares, pero nosotros de León a Pajares no lo tenemos reconocido, y eso fue un obstáculo para que en dos mil quince pudiera ser declarado Patrimonio Mundial dentro de los Caminos del Norte, que sí declaró la UNESCO. Es mucho lo que queda que hacer en el... en el asunto de los Caminos de Santiago.

Me quedan dos minutos, quería hablar un poquito de turismo. Y no ya recordarle que la Junta destina al sector turístico... y otra vez viene el problema de los Presupuestos, si es que nos estamos dando de bruces contra la financiación. El problema de la cultura, el turismo y el deporte en esta Comunidad es la financiación, señora consejera, en cuanto a competencias que son de la Junta de Castilla y León. Con el 0,23 % del Presupuesto de la Comunidad destinado a un sector estratégico como el turismo, que aporta el 10,5 % del PIB, hombre, no parece que se corresponda muy bien si genera el 10,5 % del PIB y nosotros únicamente tengamos... le dediquemos en los Presupuestos de la Comunidad el 0,23 %.

Me gustaría preguntarle por alguno de los... de las promesas o compromisos -llámelas como quiera- a las que usted se comprometió en dos mil quince. ¿Qué ha sido de la central de hoteles de Castilla y León?, ¿se ha puesto en marcha? Yo he estado buscando, bueno, si se ha puesto en marcha, funciona, no funciona, tiene consultas, no las tiene, en fin, que nos hablara un poco más de esto.

Mire, el Plan de Señalización, mi grupo presentó ya hace un año varias proposiciones no de ley que están ahí aparcadas por la presidenta de la Comisión de Cultura -a ver si algún día las metemos aquí y las debatimos-, porque creo, sinceramente, que el Plan de Señalización salió descafeinado, el Plan de Señalización Turística salió descafeinado, y la voy a decir por qué. En algunos casos, mire, en los conjuntos históricos únicamente se eligieron 5 por provincia, salvo el caso de Burgos, que se eligieron 10; hay muchísimos, muchísimos conjuntos históricos de menos de 1.000 habitantes que podrían haber sido incorporados. No se incorporó en el Plan de Señalización los sitios históricos, y tenemos 9 sitios históricos. Dentro de las rutas culturales supramunicipales, ustedes incorporaron el Camino de Santiago, la Ruta del Duero, los Bienes de Patrimonio Mundial y el Canal de Castilla, y la Vía de la Plata no aparecía, y sí que es una ruta cultural supramunicipal.

Bien, podría comentarle también otro compromiso suyo de dos productos turísticos, la promoción específica, decía usted, de dos productos turísticos, y se refería a la marca turística Románico de Castilla y León y al turismo gastronómico. Pero hablando de Románico de Castilla y León, ¿por qué la Junta no se le ve más comprometida por el desarrollo, el impulso de nuevos Bienes de Patrimonio Mundial de la Humanidad, como es el Románico Norte, que alguna vez sus antecesoras lo tenían como objetivo, o también el patrimonio mundial de las Fortificaciones de Frontera o de la ampliación de los propios Caminos de Santiago? Me gustaría saber también esa... esa respuesta.

Bueno, por lo que veo, me dicen que están trabajando en el plan dentro de la comisión de los Caminos de Santiago 2021, ha reconocido que no lo tienen; si están trabajando, es que no lo tienen...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Le ruego vaya concluyendo.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

(Sí, termino. Treinta segundos le pido, por favor, señora presidenta, y ya concluyo). Me gustaría saber... porque ustedes lo prometieron, no lo tienen. Y ya por ir... por ir terminando, bueno, porque este es un compromiso que mis paisanos zamoranos y de usted... y suyos me preguntaron: pregúntale a la consejera qué día se va a abrir la villa de Camarzana de Tera. Me lo dijeron el otro día en Camarzana. Sabe usted que fue el día de la provincia en Camarzana, y me lo preguntaron algunos concejales y periodistas: como vas a ver a la consejera, pregúntale por esto. Bueno, pues como era mi compromiso, digo "tranquilo, que le pregunto, le pregunto". Me congratulo mucho -porque también se lo he dicho al director de Patrimonio- que finalmente la Yegua de Irueña esté resplandeciente y enhiesta y restaurada.

Y, bueno, en deportes, como me quedan... luego me quedan cinco minutos para la réplica, luego hablaremos de política deportiva. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Primero quiero dar la bienvenida a todo el equipo de la Consejería y agradecer a la consejera esta larga explicación de los dos años que llevamos de legislatura, porque esto es de lo que se trata, de dar cuenta de los dos años de legislatura y del grado de cumplimiento que la Junta de Castilla y León ha llevado a cabo durante estos dos... durante estos dos años. Parece que eso se le ha olvidado a algún portavoz, y parece que han venido aquí o con la carta de los Reyes Magos o a hacer su programa electoral, pero aquí de lo que se trata es de valorar el cumplimiento que la Junta de Castilla y León, y en este caso concreto la Consejería de Cultura y Turismo, ha hecho con respecto a lo que se había comprometido hace dos años para esta legislatura.

Y en los cuatro pilares fundamentales, de los cuales o están o pertenecen a esta... a esta Consejería, bajo el punto de vista del Grupo Parlamentario Popular están más que conseguidos esos... esos objetivos. Porque, claro, tenemos que ver y retrotraer la vista a hace tres años, y los que llevamos aquí ya dos legislaturas hemos visto como la espada de Damocles de los Presupuestos, debido fundamentalmente a una crisis que no se ha vivido en España hasta ahora, hacía que tambalearan no solamente los Presupuestos de esta Consejería, sino también los de los... los de las Consejerías sociales, algo que, gracias a la labor de la Junta de Castilla y León, se ha superado muy dignamente.

Y digo que es un compromiso, el de comparecer, por parte de los consejeros, para dar cuenta de estos dos años, y creo que su comparecencia, consejera, la debemos de basar en un hecho yo creo que se ha pasado por alto por parte del resto de los portavoces, y creo que es fundamental, que es que en estos dos últimos años hemos tenido un incremento de un 9 % en los Presupuestos de la Consejería. Esta Consejería, señorías, y a vista de este grupo parlamentario, ha podido sortear la mayor dificultad que ha tenido en los últimos años, que es el crecimiento de la Consejería en estos dos años por más... por un total o un montante económico de más de 100 millones de euros, algo que creo que es importante, y es algo inequívoco que



este incremento hace que la Junta de Castilla y León se ponga como adalid de la cultura, el turismo, el deporte y el patrimonio en nuestra Comunidad Autónoma, aunque sigue habiendo visiones pesimistas por parte de algunos grupos parlamentarios. Y, a modo de ejemplo, y lo ha explicado perfectamente durante toda su comparecencia... le repito, ha explicado perfectamente que ha vuelto la senda del crecimiento a la Consejería de Cultura y Turismo, más de 110 millones de euros entre el ejercicio dos mil quince y dos mil dieciséis -algo que yo creo que nos debemos congratular-, y dos mil diecisiete.

Y vamos a ir parte por parte, o pata por pata, de cada una de las áreas de la Consejería.

Y, si entramos en patrimonio, nos damos cuenta que las inversiones en el mundo del patrimonio han sido tremendamente ambiciosas y han cubierto perfectamente las expectativas de la Consejería para estos dos años de legislatura, porque vuelvo a reiterar que esta comparecencia es para dar cuenta del grado de cumplimiento de los dos años de legislatura. Y nos encontramos que se han invertido más de 14 millones de euros, con un total de un montante económico de 21 millones de euros, por ejemplo en la concentración público-privada, lo que ha dado lugar a la inversión de muchos monumentos de nuestro patrimonio en la Comunidad Autónoma.

También tenemos que destacar las medidas de concentración y colaboración del impulso en esta legislatura desarrollada con la vinculación a los ciudadanos o vinculando a los ciudadanos con el mundo del patrimonio, con inversiones de más de dos millones y medio de euros, con las iniciativas sociales por el patrimonio. O incluso nos acaba de dar una buena noticia, que también la gente, o los portavoces en este caso, lo han pasado por alto, y la gente, como lo llaman muchos, y los ciudadanos, como lo llamamos los del Grupo Parlamentario Popular, deben de saber: se va a incrementar la financiación hasta un 70 % de los proyectos que van destinados a los ayuntamientos, en este caso a las entidades... a las entidades locales. Una gran noticia, y una noticia que demuestra nuevamente la apuesta de la Consejería de Cultura y Turismo por el patrimonio y de la Junta de Castilla y León por el patrimonio, porque tenemos que recordar que estas subvenciones se quedaban anteriormente en un 50 %, y van a subir 30... 20 puntos para que solamente se tengan que asumir 30 puntos por parte de la entidad privada o pública, en este caso otra entidad ajena a la Comunidad Autónoma que así quiera compartir este tipo de proyecto. Y el nuevo Plan del Camino de Santiago. Lo acaba de explicar, se ha hablado del Camino de Santiago y el Plan Jacobeo 2021, y que se va a dotar con 4.000.000 de euros. Yo creo que también es una noticia que acaba de decir la consejera gratificante para nuestra Comunidad Autónoma. Y la intervención en el nuevo yacimiento de la Cueva Fantasma de Atapuerca, otra nueva noticia que acaba de decir.

Pero yo no quiero solamente hablar de las nuevas noticias, porque, efectivamente, no estamos en la comparecencia de Presupuestos, sino que estamos en la comparecencia... vuelvo a reiterar, aunque sea pesado, porque, claro, aquí algunos grupos parlamentarios solamente hablan de toros, o nos leen una lista, que yo la prometo no voy a leer ninguna lista ni de hombres ni de mujeres artistas en esta Comunidad, porque lo que tiene que hacer la Comunidad Autónoma es trabajar para facilitar los proyectos para todos artistas, hombres y mujeres, de la Comunidad Autónoma, como así se hace en los diferentes museos de la Comunidad Autónoma, y como así se hace también en el Musac, por ejemplo, con exposiciones nominativas para mujeres, como recientemente se han tenido a bien hacer, aunque efectivamente



eran mujeres internacionales, en este caso africanas, pero que colecciones internacionales han tenido; con lo cual, algo estamos haciendo bien en cuanto... o en este caso está haciendo bien la Junta de Castilla y León, y el Grupo Parlamentario Popular aplaude, en cuanto a lo que es el género en el mundo de la cultura se refiere. Pero de esa larga lista que ha dado una compañera de artistas... [Murmillos]. No, no, yo le estoy diciendo a la consejera que de esa larga lista que aquí un grupo parlamentario... [Murmillos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Señora Rodríguez Tobal, está en el uso de la palabra el señor Bravo Gozalo.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Yo lo único que la estoy diciendo, consejera, es que yo no voy a dar ninguna lista, y que de la lista que aquí se ha dado, sin aludir absolutamente a nadie, hay... hay personas que ya están en museos, concretamente en el museo Musac de León, con cuadros con su nombre puestos en las paredes. Con lo cual, yo creo que sí que trabajamos para que todos los artistas, independientemente del género al que se dediquen, estén bien valorados y protegidos por la cultura en esta Comunidad Autónoma.

Y vamos a seguir con políticas culturales, porque, claro, aquí también se dice que por qué vamos... hacemos tantísimos centenarios, tantísimos acontecimientos, tantísimas conmemoraciones. Por una sencilla razón: porque eminentemente somos una Comunidad histórica, y nosotros tenemos que traer a colación todas las conmemoraciones históricas que durante siglos hemos acumulado en nuestra historia, en nuestros legajos y, por supuesto, en nuestra cultura. Y es muy gratificante que la Junta de Castilla y León haya participado en conmemoraciones tan importantes como el quinto centenario de la muerte de Cervantes, el segundo centenario del nacimiento de José Zorrilla, los Fueros de León, por ejemplo, o el séptimo... el octavo centenario de los dominicos. Creo que es muy importante que esos eventos culturales se valoricen, se pongan en valor, y por supuesto que la Junta de Castilla y León participe, como en este caso ha participado.

Y también ha hablado aquí usted de nuevas participaciones, como en el centenario de la Universidad de Salamanca; los "Tronos que comparten historia y presente" como, por ejemplo, la programación del rey Fernando III; o, por ejemplo, la conmemoración del 2.150 aniversario de la gesta de Numancia. Con lo cual, volvemos a insistir que, en cuanto a conmemoraciones históricas y culturales, esta Comunidad Autónoma, y en el caso concreto la Consejería que usted lidera, creo que es pionera y, por supuesto, sigue apoyando y apoya a estos eventos culturales, lo cual lo... lo agradecemos por parte de este grupo parlamentario. Lo dejo claro porque parece que a otros les molesta que estas conmemoraciones sean apoyadas por parte de la Junta de Castilla y León.

Y también tiene nuevos proyectos de patrimonio cultural, con lo cual yo creo que usted ha hablado pormenorizadamente de cada una de... de estas patas que componen su Consejería.

Y si nos vamos a deportes, si nos vamos a deportes también podemos hablar mucho, y largo y tendido, porque yo he estado tomando algunas notas, y, claro, nos estamos dando cuenta que hay tres principios transversales en los que se basa el



deporte en la Comunidad Autónoma, algo que apoya este grupo parlamentario sin ninguna fisura, que es el consenso, que es la accesibilidad y que es el juego limpio. Y, al igual que apoyamos los cuatro grandes... al igual... o de igual manera apoyamos también los grandes ejes estratégicos de la Dirección General: el deporte escolar, el deporte de participación y el deporte de rendimiento.

Y nos ha dado unas cifras que son verdaderamente ilustrativas y que demuestran que la Junta de Castilla y León en materia deportiva también es pionera, también invierte y también le importa a la Junta de Castilla y León el deporte. Y, por ejemplo, en el deporte escolar ha dado una cifra de 300.000 participantes, una cifra para nada para no tenerla en cuenta; en el deporte de participación, por ejemplo, más de 2.000... más de 253 deportistas, gracias al apoyo al deportista universitario, por ejemplo; o en el deporte de rendimiento, ha hablado de numerosas deportistas de élite que gracias a la Junta de Castilla y León pueden tener, bueno, pues una subvención para apoyar ese deporte.

Y voy a hacer lo mismo que el portavoz del Grupo Socialista, voy a requerirle simplemente treinta segundos para hablar del turismo. En este caso, algo innegable es el esfuerzo que la Junta de Castilla y León hace sobre el turismo, y los datos están ahí. Simplemente voy a dar cuatro matices: hay un incremento de ingresos del gasto por turista, de pernoctaciones, de viajeros y de viajeros internacionales. Creo que son datos más que demostrativos de que las políticas que está haciendo la Junta de Castilla y León, el esfuerzo que está haciendo la Junta de Castilla y León, junto con, obviamente, el sector, que es fundamental para que esto siga adelante, esas políticas creo que son importantes para tener estos datos y haber logrado estos datos en la Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. Para contestar a las distintas cuestiones, tiene de nuevo la palabra la excelentísima señora de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, presidenta. Gracias, portavoces, por sus aportaciones valiosas, que serán tenidas en cuenta por la Consejería de Cultura y Turismo. Sin embargo, he visto en sus intervenciones algunas apreciaciones críticas, que respeto, pero sobre las que querría hacer algunas aclaraciones, siempre desde el agradecimiento a esa crítica constructiva que apuntaba.

Me dirigiré, si les parece bien, en primer lugar, al señor Santos Reyero, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto. Apunta algunos aspectos concretos en su intervención y algunas cuestiones generales; cuestiones generales, por ejemplo, en materia de patrimonio cultural. Verdaderamente, estamos ante un patrimonio cultural muy amplio, muy rico, y, en algunos casos, difícil de... de abarcar; no en vano somos la Comunidad Autónoma con más riqueza patrimonial de España y también -tengo que decirlo- con mejor estado de conservación, y precisamente la visita a los monumentos es uno de los mayores atractivos turísticos que... que tenemos.

Quisiera apuntar que el presupuesto en materia de patrimonio cultural se ha incrementado un 33,20 % en esta legislatura, y que no podemos hablar en un... en ningún caso de inacción por parte de la Junta ni el sentido que usted apunta de eludir



nuestra responsabilidad en la vigilancia o en el cuidado de los yacimientos. Tengo que señalarle que en el caso concreto que usted apunta, en el yacimiento de... de Lancia, la Junta de Castilla y León en todo momento ha atendido al criterio técnico, al criterio de la Comisión Territorial de Patrimonio, y se ha velado por la salvaguarda de los bienes del... del yacimiento.

Por seguir avanzando en los temas que usted plantea, la mayoría referentes a la... a la provincia de León, tengo que... que señalarle que se está haciendo un magnífico trabajo en el marco del plan de Las Médulas, en colaboración con los ayuntamientos del entorno, y también con la Fundación Las Médulas, de la que la Junta de Castilla y León es patrono. Señalarle que esa enmienda que usted presentó en nombre de Unión del Pueblo Leonés de 130.000 euros ha sido reconducida a través de una subvención directa a la fundación, y usted es consciente de las diferentes posibilidades de aplicación de esta enmienda, de las cuales ha tenido ocasión de hablar tanto con el director de Patrimonio como con el secretario general de la Consejería. Y usted sabe que esas cantidades que se han incrementado en el Presupuesto a buen seguro tendrán un buen destino gracias al buen hacer de la... de la Fundación Las Médulas.

Estamos trabajando activamente en la señalación de Las Médulas, en la mejora de la accesibilidad, en un sistema unificado de visitas, y me congratula señalarle... recordarle -porque usted a buen seguro sabrá- que en el pasado mes de julio se firmó un acuerdo interesante, se adoptó un plan de acceso y movilidad para los visitantes, para solventar algunos de los problemas en relación con los aparcamientos y la circulación de automóviles en el... en el espacio de Las Médulas, de acuerdo también con el Consejo Comarcal del Bierzo, como bien sabe. Asimismo, estamos trabajando en la celebración del vigésimo aniversario de la declaración por la UNESCO de Las Médulas como bien patrimonial. Por otra parte, se trabaja en la mejora de espacios y de inmuebles del espacio cultural.

En relación a lo que usted plantea de León Vive la Magia, no se trata de que desaparezca León Vive la Magia, pero yo creo que cuando un proyecto consolidado, un proyecto de éxito, se puede disfrutar en una de nuestras ciudades, en una de nuestras provincias, como es el caso de León, y como, por cierto, también es el caso de Zamora y de Valladolid, que tienen festivales de magia -estas tres ciudades lo disfrutan-, creemos que es importante el que la Junta de Castilla y León quiera que los ciudadanos que residen en otras capitales de provincia, en otras provincias de la Comunidad, también puedan disfrutar de esos magníficos espectáculos. Por tanto, se trata de seguir apoyando los festivales de Valladolid y de Zamora, de seguir apostando, indudablemente, el festival de León Vive la Magia, pero que también se pueda llevar a otras provincias de la Comunidad, y en ese ánimo estamos trabajando. Por eso le animo a que esté tranquilo en este aspecto.

En el Fuero de León creo que es magnífica la labor desarrollada por el Ayuntamiento de León, con su alcalde Antonio Silván a la cabeza, que ha sabido el aprovechar este acontecimiento histórico y hacer partícipes a la ciudadanía de esta efeméride a través de diversas exposiciones en las que hemos colaborado; fue la directora de Políticas Culturales quien tuvo la ocasión de presentar una magnífica exposición en el palacio Conde Luna. Se han celebrado conferencias, muestras en el archivo, y, en definitiva, se ha buscado esa complicidad de la ciudad, de la misma forma que, con bastante éxito, creo que se está trabajando por la capitalidad gas-



tronomica de León, y espero que el día diecisiete se confirmen las expectativas. Por tanto, reconozco el magnífico trabajo que está llevando el alcalde de León en este y en otros muchos ámbitos.

Nos habla usted también de la gestión patrimonial que compete a los propietarios y a los gestores de los bienes. Me alegro de que haga a ella... de que haga usted en este foro parlamentario esta apreciación, porque verdaderamente son los titulares y los gestores de los bienes los responsables; no es la Administración quien debe ocuparse, pero sí quien debe supervisar, quien debe tutelar las actuaciones, y quien debe preocuparse por que el patrimonio público y el patrimonio privado se mantenga en el mejor estado de conservación posible. Y, en este sentido, son varias las líneas de trabajo a las que me he hecho... a las que he hecho referencia en mi intervención y que no voy a reiterar en este momento, como el "Uno x Uno", en el cual hay una cofinanciación por parte del titular del bien o del gestor y de la Administración autonómica; o la línea de subvenciones tanto a entidades locales de menos de 20.000 habitantes como a los propietarios de los Bienes de Interés Cultural, que hemos recuperado en esta legislatura, en el dos mil dieciséis, que tienen una importante dotación económica, que hasta el momento sufragaban el 50 % del presupuesto invertido en la recuperación y restauración del bien, y que le anunciaba que el próximo año, en ese ánimo de facilitar los trabajos de restauración, se elevará a un porcentaje del 70 %. Con lo cual, entendemos que los particulares y titulares privados se animarán a llevar a cabo la restauración.

Usted me invita a que en el dos mil veinte Las Edades del Hombre vayan a Sahagún de Campos, en León. Usted da por supuesto que el Gobierno del Partido Popular seguirá en la Junta de Castilla y León y que esta consejera tendrá capacidad de decisión, lo cual, esta segunda parte, ya le anticipo que ya siento el no poder seguir debatiendo con usted en la próxima legislatura, pero sí confío en que una consejera o un consejero del Partido Popular decida dónde se celebran Las Edades del Hombre, bien sea en León o en alguna de las otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma. Sí le recuerdo que usted, como representante de Unión del Pueblo Leonés, a buen seguro recordará que las dos últimas ediciones, la del año dos mil dieciséis se celebró en la localidad zamorana de Toro y la anterior en la localidad salmantina de Alba de Tormes, con motivo de Santa Teresa. Por lo tanto, León, Zamora y Salamanca, en los dos últimos años, Salamanca y Zamora se han visto gratificadas, ¿eh?, y han podido beneficiarse del impacto turístico y económico de Edades.

Y creo que tengo que agradecerle su labor constructiva, decirle que seguiremos teniendo en cuenta aquellas enmiendas que presente ya para el Presupuesto, y que vengan a mejorar lo que es la política cultural, turística y deportiva de la Junta de Castilla y León. Muchas gracias, señor Reyero, señor Santos Reyero.

A continuación, voy a contestar a las consideraciones presentadas por el señor Delgado Palacios, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Agradezco su preocupación por el Presupuesto, que comparte con el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Sí le digo que, verdaderamente, esta es una Comisión... una comparecencia de balance de legislatura, por ello, no he querido hacer hincapié en cifras presupuestarias, pero sí quiero tranquilizarle al respecto.

La ejecución presupuestaria de la Consejería de Cultura y Turismo está entre las más altas de la Junta de Castilla y León: en los dos últimos años, entre el 98 y el 99 %, lo cual, pues es una buena muestra del buen hacer del equipo directivo y de



los empleados públicos de la Consejería. Por lo tanto, con ese presupuesto, con esa ejecución presupuestaria, hemos dado respuesta, no le quepa ninguna duda, a los programas, a los planes, a los proyectos, a las actuaciones que se habían planteado, que se plantean cada año en la comparecencia de Presupuestos. En cualquier caso, le invito a debatir sobre estas cuestiones en próximas fechas.

El equipo de trabajo de la Consejería del área... de la Dirección de Patrimonio Cultural está trabajando en una ley de patrimonio, en el proyecto de ley que se traerá a esta Cámara, y usted es consciente de que se han mantenido distintas reuniones de trabajo tanto con los grupos parlamentarios como con los sectores implicados en nuestra Comunidad Autónoma en materia patrimonial, y que, a buen seguro, el primer trimestre del año dos mil dieciocho ese proyecto de ley iniciará su tramitación parlamentaria.

Por otra parte, tengo que señalarle que el estado de mantenimiento del patrimonio de Castilla y León es ejemplar y es envidiado por el resto de las Comunidades Autónomas. No es algo que sea un éxito exclusivamente nuestro -y no me refiero nuestro en esta legislatura, sino en las últimas legislaturas-, sino de la conservación que se ha llevado a lo largo de los distintos años, incluso en épocas... en siglos preteritos, ¿no?

Tenemos un patrimonio rico, tenemos un patrimonio conservado, tenemos un patrimonio que es un ejemplo, ¿eh?, y que es uno de los mayores atractivos turísticos. Sirva de dato pues esas cifras, ya apuntadas en otras ocasiones, de 2.300 Bienes de Interés Cultural, de 23.000 yacimientos y de 300.000, nada más y nada menos, bienes de arte sacro, de los cuales nos podemos sentir muy orgullosos.

Apuntaba usted también que es interesante que esos monumentos, ese tesoro que tenemos se abra. Pues bien, la Junta de Castilla y León viene manteniendo durante los últimos años una política importante de apertura de monumentos. Fundamentalmente, en colaboración con las diócesis de Castilla y León, se abren los monumentos en las épocas de mayor atracción turística, como son la Semana Santa y el verano; y en el dos mil diecisiete se han abierto 799 monumentos, lo cual contribuye también a algo muy importante: al desarrollo y a la dinamización del mundo rural.

Seguimos trabajando, como usted apuntaba, en la comercialización y en la promoción exterior. Tenemos una serie de productos que son principales referencias en el ámbito internacional, por los cuales Castilla y León es reconocida en el ámbito internacional, como son -le he apuntado-: el Camino de Santiago, la Ruta del Duero, el aprendizaje del español y los bienes patrimonio de la humanidad. Y estamos en unas... haciendo un esfuerzo notable por seguir incidiendo en esa promoción y en esa comercialización no solo en Castilla y León, no solo en España, sino también a nivel internacional, a través de nuestra presencia en ferias, a través de distintas líneas de trabajo con turoperadores y con representantes del sector.

En materia de políticas culturales -creo que... que no me he expresado a lo mejor bien-, les señalaba la cifra de 3.000.000 de euros, pero que está destinada, en concreto, a las ayudas a las industrias culturales. El Plan de Industrias Culturales y Creativas tiene una aportación presupuestaria de 105 millones de euros para el período de vigencia del plan, esto es, cuatro años.

Seguimos trabajando en señalización, creo que el Plan de Señalización mil... dos mil dieciséis-dos mil diecinueve es, junto al Plan de Formación, uno de



los elementos fundamentales que estamos afrontando en esta legislatura, con una importante dotación económica, y, desde luego, que va a favorecer la atracción del turismo, la calidad de nuestros profesionales y un mejor servicio, elevar las altas cotas de calidad que ya tenemos en actividad turística.

Le agradezco la buena valoración que usted hace del ámbito del español, ese buen trabajo que apunta, y gracias por animarnos a seguir trabajando en esa línea; seguiremos impulsando Castilla y León como lugar estratégico para el aprendizaje del español. Y gracias también por su felicitación en materia de turismo –verdaderamente, las cifras nos animan a considerar que verdaderamente el trabajo es bueno y está teniendo los resultados deseados– y por esa apuesta por el turismo sostenible y por el turismo accesible, que son dos de las grandes señas de identidad de la política turística en esta legislatura.

En relación con otros aspectos que usted... que usted apunta ya en concreto, agradecerle el comentario favorable al decreto micológico, que, a buen seguro, favorecerá no solo la comercialización de este... de este bien en nuestra Comunidad, sino también la dinamización, y se incorporarán las líneas de turismo micológico que ya tenemos. El turismo micológico es una de los grandes y nuevos nichos de trabajo en los que creemos que hay que trabajar a través de acciones, como pueden ser las Jornadas Buscasetas; el Congreso Internacional de Turismo Micológico; la celebración... la celebración de Soria Gastronómica; el I Concurso Internacional de Cocina con Trufa, que se celebrará próximamente en la ciudad de Soria. En definitiva, una nueva vía, un nuevo sector turístico en el que estamos trabajando.

Me habla de la catedral de Burgos. Precisamente ayer la Comunidad de Castilla y León se integró como patrono de honor en el patronato del octavo centenario, y la colaboración va a ser permanente, tanto con las instituciones sorianas... instituciones burgalesas –perdón–, el ayuntamiento y la diputación, como con el cabildo y la diócesis y la cámara de comercio, así como de otros patronos que puedan venirse incorporando, entre los cuales se apunta que formará parte también el Gobierno de España.

Nuestro compromiso con la catedral de Burgos se manifiesta pues en distintas actuaciones que se han llevado ya a cabo. Y por citarle la última de ellas, pues en una aportación para la restauración de los relieves del trasaltar, con un montante económico de 1.300.000 euros, de los cuales, la Consejería de Cultura y Turismo financiará el 50 %; así como de un proyecto cultural muy interesante aparejado a este evento: actividades como exposiciones, conferencias, proyectos de... de investigación y distintos... actuaciones con la catedral de Burgos como eje de actuación tendrán lugar de aquí al año dos mil veintiuno. El veinte de julio, como usted sabe, se celebrará el octavo centenario de la primera piedra que se puso en la catedral de Burgos, el veinte de julio de dos mil veintiuno.

En relación con Las Edades del Hombre, me congratula el señalar que la Audiencia Nacional –como sus señorías saben–, en pasadas fechas, no ha admitido a trámite la denuncia planteada. No se ha considerado que tuviese ningún indicio de credibilidad, y eso creo que es una buena noticia para todos los aquí presentes y para todos los ciudadanos de... de Castilla y León. Las Edades del Hombre es un referente, es una cita cultural ineludible año tras año. Las Edades del Hombre es un buque insignia en el ámbito de la cultura, del turismo, la mejor exposición de arte sacro que, a buen seguro, podemos encontrar en el ámbito internacional; la avalan



los casi treinta años, las casi treinta ediciones que se han celebrado de forma consecutiva en distintos lugares de Castilla y León, e incluso en Amberes, en Nueva York, los más de 11.200.000 visitantes, las 5.000 obras que se han expuesto, las más de 2.500 restauradas, y que para todos aquellos municipios que tienen la fortuna de acoger las... Las Edades del Hombre pues es un revulsivo desde el punto de vista turístico, cultural y patrimonial, porque la Junta de Castilla y León, de la misma forma que este año está trabajando en la colegiata de Aguilar de Campoo, como bien sabe, pues trabaja en la restauración de los bienes patrimoniales de cada... de cada lugar, así como en la dinamización de todo el entorno a través de distintas líneas, tanto gastronómicas como turísticas, que usted conoce.

Y creo no me resta nada más. Creo que he contestado a todas sus consideraciones; en cualquier caso, estoy dispuesta a seguir, en su próxima intervención, atendiendo a sus sugerencias o a sus críticas. Agradecerle siempre ese talante constructivo y el apoyo a las políticas de la Junta de Castilla y León.

Muchas gracias también a la señora Rodríguez Tobal, del Grupo Podemos Castilla y León. Son varias las consideraciones que ha hecho sobre algunos aspectos concretos. Hablaba usted de los museos, de los archivos y de las bibliotecas; creo que una de las grandes fortalezas de la Consejería de Cultura y Turismo es precisamente el contar con estas magníficas infraestructuras culturales, de titularidad estatal, como sabe, pero cuya gestión llevan a cabo los magníficos profesionales que, día a día, usted ha tenido ocasión de comprobar, que atienden al público, que llevan a cabo la dinamización cultural, que llevan a cabo la gestión y el desarrollo de... de innumerables actividades, tanto... yo le relataba algunas cifras, cercanas a las 9.000 actuaciones en esta legislatura, en bibliotecas, actuaciones muy importantes en museos, y en esa idea que nos hemos propuesto, en ese compromiso de acercar la cultura a todos los... los ciudadanos, abriendo las puertas de nuestras infraestructuras, pero también atendiendo de forma particular a colectivos que, por unas u otras circunstancias, pues están siendo desfavorecidos. Por eso queremos imprimir este carácter social a nuestras infraestructuras culturales, y estamos dinamizando la actividad.

Y buena prueba de la... de la respuesta de los ciudadanos, de los castellanos y leoneses, son ese... esos 7.000.000 de visitantes, por ejemplo, que le apuntaba en nuestras bibliotecas en estos dos años de legislatura, o esos más de 3.000.000 que ya se han acercado tanto a los museos regionales como a los museos provinciales.

Hay una consideración respecto Alacarta, al Programa de Exposiciones Alacarta, que quiero precisarle: en ningún caso las obras van sin seguro. Y las obras no son... no he querido entender un tono despectivo en su intervención, porque no es su... su talante, pero me hablaba de que... bueno, pues que son de fotografías... Bueno, tengo que señalarle que son de fotografías, que son de pinturas, que son de documentales, que son de materiales de alto valor, que responden a grandes artistas de nuestra Comunidad Autónoma, algunos de los cuales usted ha mencionado, tanto contemporáneos como de otras épocas de nuestra rica historia, que son parte del legado de Castilla y León y que tienen una acogida muy importante en todos los municipios a los que van. Y tengo que señalarle que estamos llegando a municipios muy pequeños, cuyos ciudadanos de otra forma no podrían disfrutar pues de una magnífica obra de arte o podrían contemplar pues un escrito original de la... de la obra de uno de nuestros magníficos escritores. Por ello, pues seguro que le he entendido mal en esa crítica que iba a desprestigiar, a mi juicio, un poco pues esta... esta exposición.



Una de nuestras principales fortalezas no es solo lo que hemos heredado de nuestros antepasados, y tenemos obligación de conservar y de poner a disposición de las generaciones presentes y futuras, sino también de los autores contemporáneos; el Musac de León es uno de los mejores museos de arte contemporáneos del mundo. Y las obras que se exponen tanto en el Musac como en otros museos no son seleccionadas, lógicamente, por quien les habla, sino que atienden a los criterios de los directores de esos museos –un criterio técnico, que respetamos y que valoramos enormemente porque son profesionales de prestigio– y, en su caso, a los de los comisarios de la exposición, como también sucede en la exposición Edades del Hombre. En cualquier caso, ya tuvimos ocasión de comentar, en fechas recientes, que estamos buscando que en las últimas ediciones del... de Las Edades del Hombre haya artistas contemporáneos, y preferentemente de la provincia en donde se desarrolla la exposición. Usted tuvo ocasión de disfrutar de Las Edades del Hombre en Toro y vio pues obras de Delhy Tejero, por ejemplo, en esa exposición; o, en Cuéllar, le invito pues a que también vea obras de artistas segovianas de... de prestigio.

En cualquier caso, sea usted consciente de que, al igual que lo hacemos en el respeto al arte contemporáneo y al papel de la mujer, lo hacemos también en el ámbito deportivo; de hecho –por citarle un ejemplo–, en la línea de subvenciones a entidades federativas, una de las cuestiones que se valora al otorgar la subvención es precisamente la participación de mujeres en los órganos gestores y de responsabilidad de la federación o la organización de competiciones en las cuales se apueste por la participación femenina. Y, afortunadamente, ya tuve ocasión de manifestarle en la pasada comparecencia, en la comparecencia de Presupuestos, que el número de niñas que están practicando deporte se está aproximando... está prácticamente igualando el... el número de niños que practican el deporte escolar; ese es un... una señal inequívoca, un ejemplo más del buen hacer de la Consejería y de dar esa participación femenina.

En cualquier caso, sabe que dentro de las líneas estratégicas de la nueva Ley del Deporte de Castilla y León, en cuyo proyecto estamos trabajando, es uno de los elementos que se tendrá en cuenta, y que fueron aprobadas muchas de las cuestiones de los puntos que se planteaban en la moción sobre deporte y... en el ámbito de la mujer, que se debatieron en el Pleno de las Cortes de Castilla y León. Y me felicito con usted de esa magnífica lista de mujeres artistas que tenemos en Castilla y León, de las cuales nos sentimos tan orgullosos como de la magnífica lista de hombres artistas que tenemos en esta tierra.

En cuanto a los espectadores de artes escénicas, tengo que es que... que señalarle que las cifras se han reducido en todo el panorama nacional, pero que desde la Junta de Castilla y León estamos haciendo un esfuerzo por revitalizar el sector y, precisamente, por que sean las compañías de Castilla y León las que participen en muchas de las actuaciones y programas llevados a cabo por la Junta de Castilla y León. Por citarle ejemplos, la Red de Teatros de Castilla y León ocupa a más de un 40 % de entidades de Castilla y León, y en el ámbito de los circuitos escénicos este porcentaje se eleva a un entorno del 80 % de compañías de Castilla y León.

Y en el ámbito de las publicaciones editoriales, tengo que señalarle que en dos mil dieciséis se incrementó un 1,5 % el número de publicaciones en Castilla y León, siendo la quinta Comunidad Autónoma con más crecimiento. Sé que le agrada tener estos datos, que son del registro del ISB... del ISBN, no son de cosecha de esta... de esta Consejería.



Y, finalmente, me apuntaba usted su preocupación en relación con la tauromaquia. En este sentido, quiero señalarle que se ha producido un descenso, efectivamente, en el número de festejos en Castilla y León, pero es un descenso muy leve, tan solo del 1,74 % respecto al dos mil quince, lejos de las cifras que usted apuntaba; y que es el primer descenso que se produce en los últimos tres años, en los cuales se había ido incrementando consecutivamente. Ahora consideramos que estamos en un período de estabilización del número de... de festejos taurinos.

Y la actividad de la tauromaquia, señorita, señora Rodríguez Tobal, no se ha desplomado. Aunque a usted le pese, está estabilizada, y en nuestra Comunidad... nuestra Comunidad Autónoma sigue siendo la segunda en número total de espectáculos taurinos del país. Y este dato entiendo que la sorprenderá, con las cifras que usted manejaba, pero es una... una cifra que está constatada, y es que el 23 % de los castellanos y leoneses, el 23,3 % para ser más exactos, acudieron a algún espectáculo taurino el año pasado, frente al 9,5 % de asistencia en el conjunto nacional. Por lo tanto, más que duplicarse el porcentaje de asistentes a algún espectáculo taurino.

La tauromaquia, hay un dato indiscutible, es patrimonio cultural de todos los españoles, y en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma ha sido declarado como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial. Por ello, la Junta tiene la obligación de trabajar en su promoción y en su defensa, y así lo seguiremos haciendo. Muchas gracias, señorita.

Señor Martín Benito, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, es verdad que usted ha intercalado varias cuestiones relativas a los... a los Presupuestos, y, aunque entiendo que tendremos ocasión de debatir más exhaustivamente y dedicarle más tiempo en la próxima comparecencia de... de Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil dieciocho, sí quiero... quiero apuntarle que las cifras de la Consejería de Cultura y Turismo han recuperado una senda de crecimiento económico en esta legislatura.

Bien es cierto, y creo que esto lo hemos reconocido públicamente, se produjo un descenso en los años más fuertes de la crisis, en esos años que después del Gobierno socialista sumieron a España en una profunda crisis económica y que obligaron a que se replantearan los Presupuestos no solo de la Junta de Castilla y León, sino de otras Administraciones (Administraciones locales y Administración estatal); pues bien, después de esa crisis, una vez que se ha iniciado la recuperación económica bajo Gobiernos del Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Castilla y León ha decidido recuperar las cifras de crecimiento en la Consejería de Cultura y Turismo, y, así, con un crecimiento cercano al 9 % desde el inicio de legislatura, el presupuesto de Cultura y Turismo ha crecido desde esos 110 millones de euros que teníamos en el dos mil quince a los 120 euros del presupuesto actual, en esa variación del 9 %.

Y si nos centrásemos en el impulso de las inversiones, hemos tenido un crecimiento de casi el 24,5 %, casi 3 veces superior a ese 9 % del que le hablaba, de los créditos globales de la Consejería. Y como sé que una de las cuestiones que más le preocupa es el patrimonio, precisamente en patrimonio, como le... le comentaba al señor Delgado Palacios, ha sido un crecimiento de un 33,20 %. Esto, como apunte previo a mi intervención en cuestión presupuestaria.



Habla usted del... del Plan del Español, y, en concreto, de diferentes cuestiones. Tengo que apuntarle que el Programa de Lectores es un programa que desarrolla el Ministerio, pero, en cualquier caso, nosotros estamos trabajando por que cada año un mayor número de profesores extranjeros realicen en Castilla y León cursos de formación. Y así, en lo que va de legislatura, 3.576 profesores extranjeros han venido a Castilla y León y se están convirtiendo ya en magníficos prescriptores de Castilla y León en sus países de origen. Se han desarrollado 80 acciones de promoción del español, estamos trabajando en los mercados tradicionales europeos (en el mercado francés, en el italiano, en el inglés, que son nuestros mercados clásicos de referencia), sobre todo seguimos impulsando la relación con Estados Unidos, y estamos abriendo mercado con China y con países como... como Brasil, en los cuales entendemos que hay un interés especial por el estudio del español como... como lengua extranjera.

En materia de declaración de BIC -usted ha hecho la pregunta y ha hecho la respuesta-, nos ha dado una explicación a por qué no se han tramitado todos expedientes BIC abiertos: porque son de otros... de otras Administraciones. En su caso, la mayoría de los expedientes que todavía no se han resuelto pertenecen a aquellas épocas en las que la apertura del expediente correspondía al Ministerio y era un solo folio en el cual se declaraba que se iniciaba la incoación. Por lo tanto, son expedientes que, lógicamente, no hay que completar, sino que hay que formalizar casi desde el principio con la documentación, con la petición de informes a expertos, con actuaciones que, usted, como... como especialista en la materia, sabe que tienen una gran complejidad, y de ahí el que haya bienes cuya declaración se haya incoado, pero todavía no se haya declarado. Pero usted sabe también que esos bienes gozan, desde el mismo momento de su incoación, de la misma protección que aquellos que han sido declarados. Y desde la vigencia de la Ley de Patrimonio Cultural se estableció el plazo de dos años; un plazo que se está cumpliendo escrupulosamente, y todos los procedimientos de declaración de incoación de Bienes de Interés Cultural que se inician son resueltos antes del plazo de dos años. Uno de los últimos, el señor Santos Reyero se alegra de que haya sido precisamente la lucha... la lucha leonesa.

En materia de turismo, creo que la política que sigue a cabo la Junta está dando los buenos resultados que apuntaba en mi intervención, y que no voy a repetirle. Sí le puedo aportar un dato nuevo, que seguro que... que usted va... va a aplaudir, y es que no solamente hablamos del número de turistas o del número de visitantes, yo le he dado la cifra de 850 millones de euros en el primer semestre del año. ¿Sabe usted lo que son 33 millones de euros semanales de gasto turístico? Creo que para los profesionales del sector turístico es algo muy importante el que gracias a su trabajo, que tengo que reconocer en ese momento, pero gracias también al impulso de la Junta de Castilla y León, podamos tener estas cifras; estas cifras que, mes a mes, año a año, campaña a campaña, vienen a darnos un importe de más de 3.900 millones de euros de gasto turístico en lo que va de legislatura. Por lo tanto, nos felicitamos del resultado de las políticas turísticas, nos felicitamos de seguir siendo líderes en turismo rural y referencia en muchos otros ámbitos del turismo.

Y en relación a la señalización, cuya preocupación usted ya ha puesto de manifiesto en otras ocasiones, el Plan de Señalización es un documento exhaustivo en el cual se hace un diagnóstico, se establecen unas líneas de trabajo y se planifica una ejecución de la señalética y de las actuaciones que va a llevar a cabo la Consejería, con una posterior evaluación, lógicamente. Se han priorizado una serie de... de



bienes, se han priorizado una serie de... de recorridos, y hay un dato que le... que le puedo apuntar, y es que no solo actuamos en carreteras, también actuamos en rutas cicloturistas, en ese ánimo de impulsar algo tan importante como es el cicloturismo, a través del Proyecto EuroVelo, del Proyecto Ciclista Vía de la Plata, del Camino de Santiago en bicicleta, y sé que se alegrará de saber que son 1.413 las señales nuevas en carretera y en rutas de bicicleta en esta legislatura en el ámbito de vigencia del plan, esto es, desde que fue aprobado en el dos mil dieciséis. Y en la Vía de la Plata, precisamente, un número que... del que se va a alegrar, a buen seguro: 1.045 nuevas señales en la ruta de cicloturismo Vía de la Plata.

Estamos trabajando en las fortificaciones de frontera; precisamente usted sabrá que hemos mantenido una reunión recientemente el director general de Patrimonio Cultural y yo misma con el alcalde de Ciudad Rodrigo, que nos ha presentado un documento de trabajo en el cual quiere ir de la mano del municipio portugués de Almeida, que va a presentar un proyecto complejo... un proyecto complejo de fortificaciones de frontera, que abarca no solo a Castilla y León, sino la frontera luso-española, y en el cual hemos comprometido todo el apoyo técnico de la Junta de Castilla y León para que sea reconocido como Bien de Patrimonio Mundial, como usted apuntaba, por ello le... le digo que estamos trabajando también en este... en este punto concreto que usted apunta.

Y finalmente, pues a nuestros paisanos de Camarzana de Tera, ¿qué día? Pues cuando acaben las obras; lógicamente quedaría muy mal que usted o yo nos presentásemos allí sin que hayan acabado las obras. No le puedo comprometer una fecha, yo confío en que antes de comer el turrón usted y yo podamos visitar la magnífica villa romana de Camarzana de Tera. Muchísimas gracias.

Y, señor Bravo Gozalo, gracias también por las apreciaciones que usted plantea en nombre del Grupo Parlamentario Popular, gracias por el apoyo de este grupo parlamentario al trabajo de la Junta de Castilla y León, gracias también por el... por el trabajo de coordinación que realiza con el resto de los grupos parlamentarios, un trabajo que a buen seguro, el suyo y el de todos sus compañeros del grupo parlamentario, así como del resto de los miembros de la Comisión, que redundará en seguir avanzando en pro del turismo, de la cultura, del patrimonio y del deporte de Castilla y León. Les agradezco, sinceramente, sus aportaciones. Y sigo estando a su disposición.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. En un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el señor Santos Reyero, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Bien, rápidamente, porque me quedaban en el tintero hablar de deportes y de turismo. Y de una forma también esquemática... esquemática -perdón-, cuatro apuntes.

La primera es lanzarle una pregunta. Usted ha hablado también de la ley... de la nueva regulación de la Junta que obliga a los deportistas de todas las competiciones deportivas, oficiales o no, a contratar un seguro médico. Yo, si recuerda, en su momento también le interpele sobre esta cuestión, y lo que me gustaría ahora mismo



es saber si se han evaluado las consecuencias, si realmente en estos momentos sabemos cómo ha ido, porque -se lo dije en aquel momento, y se lo vuelvo a decir ahora mismo- uno tiene la sensación de que no ha contribuido en mucho y que encima se han perdido determinadas... determinados proyectos de ligas comarcales. Y cuando hablamos del mundo rural, también es importante que tengamos en cuenta el aspecto, sobre todo, del deporte.

Un segundo apunte, sobre las becas deportivas. Lo hemos comentado en varias ocasiones, las becas no deben de servir para financiar fichajes de algún equipo semiprofesional, no creo que sea su destino prioritario, como también debemos de conseguir que la escasez de residencias deportivas situadas en puntos geográficos determinados no suponga una rémora para su disfrute.

Coincidimos... -tercer apunte, señora consejera- coincidimos en la necesidad de una nueva ley del deporte -ya lo hemos dicho-, y sería bueno que aprovecháramos en esa nueva ley del deporte dar una solución al tema de la lucha leonesa. Yo no estoy contento con declaraciones; estoy muy triste y bastante preocupado con el escenario que tiene en estos momentos la lucha leonesa, que usted sabe que está en un proceso -digamos- donde se está buscando una salida congresual a un... a un proceso bastante traumático, donde incluso la anterior directiva no tiene un... no tenía cierta conexión con los propios luchadores; en una situación que le repito que de idílica no tiene nada. Y probablemente sea un buen momento para que aprovechemos para darle realmente -digamos- la estructura federacional que se merece, probablemente con una federación propia o que pertenezca a la federación o a deportes autóctonos; que sean ellos los que lo elijan, no que sea este procurador ni probablemente la Junta.

Y simplemente, sobre esa nueva ley, también que aquí se ha hablado, que incida realmente en esa igualdad entre hombres y mujeres, y que impida situaciones tan dantescas como que una niña no pueda jugar en un equipo masculino de fútbol sala o que un equipo de baloncesto, como en este caso es el Zamarat, de Zamora, se queje porque acuse discriminación a la hora del patrocinio deportivo por el mero hecho de ser mujeres.

Rápidamente, en turismo. Señora consejera, yo no voy a dudar de los temas ni de los datos buenos que tiene, por ejemplo, el mes de agosto del dos mil diecisiete y la comparación con el dos mil dieciséis. Es verdad, existe un incremento, y yo no voy a negarlo, existe un incremento probablemente fruto de que el sector a nivel nacional está experimentando los mayores récords, y yo no voy a negar eso; pero también le voy a decir, antes de que muramos de autocomplacencia: fíjese también en los porcentajes de incremento, y fíjese porque hay una cosa que choca demasiado, y choca demasiado ver como la provincia de Salamanca tiene un incremento muy pequeño con respecto a todas las demás provincias de esta Comunidad Autónoma; y sobre todo en pernoctaciones y sobre todo en... en número de viajeros -repito- si comparamos agosto dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

Mire, sobre el turismo también me gustaría hacerle alguna... alguna consideración. Yo decía antes, en... frente a los... frente a los medios de comunicación, que no se puede... no se puede utilizar... no se puede utilizar el plan de dinamización y el turismo para ligarlo... para ligarlo directamente y casi casi cogido por los pelos o cogido entre pinzas, ¿vale? Es decir, si realmente lo que queremos es promocionar el turismo en las cuencas mineras, me parece perfecto, pero no creo que sea



bueno que hagamos lo contrario, es decir, que se utilice, por ejemplo, municipios de Grupo 2, de la minería, para intentar de alguna forma justificar un dinero que se iba a invertir de cualquier forma; yo pido fondos adicionales.

Y mire, una última consideración, porque no me queda para mucho más que contestarla a usted, aunque creo que me van a dejar 30 segundos, porque lo han pedido todos los... todos los portavoces. Mire, no es que yo desee que el próximo consejero sea del Partido Popular; es más, señora consejera, probablemente no lo deseo, probablemente no; con seguridad no lo deseo. Pero fíjese, yo creía que quien decidía... que quien decidía la ubicación de Las Edades del Hombre era la fundación, que, por supuesto, es eclesiástica; y, como no la veo a usted que pertenezca al arzobispado, a ningún arzobispado, realmente lo que yo pretendía era un compromiso político de todas las fuerzas políticas para que seamos capaces de convencer a quien realmente decide, que no es ni usted ni el Partido Popular ni la UPL quien decide la ubicación de Las Edades del Hombre. Probablemente entre todos... esto es como las olimpiadas, señora consejera, entre todos podríamos ser capaces de buscar compromisos más adelante, pero no... salvo que usted me diga que es usted quien decide dónde se... dónde se decide... dónde se van a estar Las Edades el Hombre; hasta ahora...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Delgado Palacios, por un tiempo máximo de cinco minutos y treinta segundos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Cinco y treinta segundos, ¿no?, como todos. Antes se me ha olvidado una cuestión muy importante para nosotros, para Ciudadanos. Pedimos una comparecencia ya desde el quince de marzo del dos mil diecisiete; le preguntábamos sobre aquel programa de infraestructuras turísticas, que tenía una inversión -sabe que el señor presidente la anunció en FITUR- de 26 millones de euros, en 43 actuaciones, además en zonas pues de la Red Natura 2000, la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, etcétera, en zonas de influencia socioeconómica importante; había una red de miradores de espacios naturales, 14 construcciones singulares -se decía-, la construcción también de varios tipos de equipamientos destinados a actividades de observación, lúdico-deportivas, etcétera, de plena... en plena naturaleza; así como otra segunda línea de 12,5 millones de euros para 12 actuaciones de restauración de inmuebles que actualmente se encontraban en desuso, etcétera.

Y, en fin, y pedimos la comparecencia, que tampoco... como otra comparecencia también que sabe que pedimos también sobre el Camino del Cid, en fin, por un poco de... por avanzar a ver si se estaban dando los pasos, que nos gustaría que fueran mucho mayores en esas líneas. Sí que nos gustaría que nos diera algún tipo de dato al respecto. En fin, yo creo que hay cuestiones... hace poco también aquí compareció el consejero de Fomento y Medio Ambiente. Yo no sé si es de esta Consejería o es de la otra, pero ahí está, por ejemplo, San Pedro de Arlanza -y usted sabe, un bien espectacular-; hace poco también el director general de Patrimonio también acudió aquí en sede parlamentaria, y la verdad que a día de hoy aquí nadie sabe nada. Es decir, no sé si no está ni se le espera, o alguien va a hacer algo al



respecto, pero yo creo que de una vez por todas, o bien Fomento y Medio Ambiente, o bien la Consejería de Cultura, algo hay que hacer con ese enclave tan singular y tan espectacular como es San Pedro de Arlanza, y para que... ser centro, pues, en fin, de los sabinars del Arlanza, como bien sabe usted, o, en fin, o cualquier otro tipo de expectativa cultural y medioambiental, como así podía ser.

Yo, sinceramente, antes que se me olvide, también, efectivamente, estamos... nos congratulamos que se vayan haciendo cosas, pero lo de Camarzana de Tera no sé si recordará que fue una enmienda de Ciudadanos que llevamos hace dos años. Lo digo para que a cada uno lo suyo y Dios en la casa de todos, ¿no? Pero bueno, es una cuestión que, efectivamente, todos esperamos con ansiedad que ese... sabemos que está quedando bastante bien, así nos lo están diciendo los zamoranos, pero esperemos, efectivamente, poder acudir a esa inauguración lo antes posible, porque además que sabe usted que es una... es una zona que lo necesita; bueno, como casi todas las de Castilla y León, ¿no?, pero yo creo que es una cuestión fundamental.

En el tema de... de la Ley de Patrimonio, acaba de decir que está... en fin, que se van a dar los pasos, y esperemos que en el primer trimestre así sea, pero sobre todo por la declaración de los Bienes de Interés Cultural. Hay muchas cosas que mejorar, ¿eh?, sobre todo llegar a acuerdos con propietarios, con entidades públicas, etcétera. Pero, efectivamente, la declaración de los Bienes de Interés Cultural pues es muy larga, a veces tediosa, y quita un poco la ilusión a los pueblos. Yo creo que cuando alguien ya ha empezado algo, yo que sé, el caso de la Virgen de... de la Cueva en Hontangas, en Burgos, porque están ellos todos... hablas con la Junta, pues, en fin, lógicamente, hay los funcionarios que hay, algunos están de baja, en fin, tenemos todos los problemas que tenemos. Pero yo creo que tenemos que hacer... en fin, de alguna... de alguna manera ser más ágiles y ser más eficientes y más eficaces, y que, realmente, cuando hay Bienes de Interés Cultural, estoy con el compañero de... anterior: no se trata de declarar o no declarar, sino, lógicamente, de ponerlos en valor y que realmente funcionen; y más en este caso, cuando está el pueblo más que implicado en ello, pues yo creo que hay que hacer todo el esfuerzo posible, ¿no?

En cuanto... antes no me dio tiempo a hablar nada del tema de deportes. La verdad que yo creo que, bueno, se está... estamos también expectantes a esta nueva ley. Hubo unas jornadas la verdad que muy interesantes, acudimos ahí el tiempo que pudimos a ellas. Y queda mucho por... por hacer, ¿no?, sobre todo -yo creo- el tema de responsabilidades de federaciones; tema de responsabilidades de cuando hacen eventos deportivos, a veces los propios ayuntamientos... en fin, todo el mundo a veces parece que tiene miedo a celebrar cualquier cosa y cualquier tipo de eventos, no sea que pase algo o deje de pasar, etcétera. Yo creo que cuanto más configuremos una nueva ley de deportes, en fin, donde ante todo busquemos la participación de nuestros jóvenes y nuestros escolares, y lo... lo potenciemos, pues vamos a ir mucho más hacia esta cuestión.

Y claro, decía: ante todo la accesibilidad, ¿no?, el juego limpio, y tal. La accesibilidad para nosotros también... estamos esperando a ver si por fin va a la Comisión de... de Cultura una proposición no de ley que hicimos para dividir la tercera división, sobre todo el deporte juvenil, en dos zonas en Castilla y León. Yo creo que, sinceramente, los jóvenes, para ir de Ágreda al Bierzo, hacer más de 1.000 kilómetros en un día y estar casi día y pico para... para poder hacer una jornada deportiva, since-



ramente no creemos que sea hacer que sea el deporte accesible. Nuestros jóvenes están para hacer deporte, no para jugarse la vida en las carreteras, sinceramente, y para que estén casi día y pico, pues eso, en... en acudir a eventos deportivos; que lo hacen de mil amores, pero, lógicamente, se lo tenemos que favorecer. Y, en ese sentido, yo creo que hay que seguir... vamos, a nuestro modo de ver, por lo menos, intentar que las federaciones no manden tanto, porque a veces ya se ha demostrado -las últimas noticias- que a veces no es que manden tan bien, ¿eh?, como parece; no son tan poderosas, o no deberían de serlo tanto, y sí ser más sensibles, pensamos, a los propios deportistas y a los pequeños ayuntamientos, que a veces no se pueden costear esos autobuses para poder... y tienen que incluso, en fin, dejar de participar, con lo cual yo creo que hacemos flaco... flaco favor al deporte en ese sentido, ¿no?

Y luego, pues seguir trabajando, desde luego. Pues, mire usted, hay cuestiones... yo creo que queda mucho por trasladar. Ya solo me queda... pero sí que quería referirme, por ejemplo, al tema de Clunia. Saben, este verano ha habido un festival, se ha llenado todos los días, pero, fíjese, es... Yo, fíjate, me estoy enfadando. Se ha llenado, ¿pero sabe por qué? Porque no hay el aforo suficiente, cuando lo podía tener. Yo creo que tenemos que ser capaces de duplicar ese aforo. Simplemente... simplemente es...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Ruego vaya concluyendo, que ya pasan los treinta...

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

... simplemente es un poco... un coste económico muy poco, y hemos hablado con los técnicos, y a veces algo que funciona bien... ese es el tema, que tenemos que ser capaces de mejorarlo y difundirlo mucho más, o hacer convenios con Mérida, etcétera, para que ese producto que tenemos aquí, en Castilla y León, tan... tan bueno, lo podemos mejorar entre todos, vuelvo a decir, de la mejor disposición. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. En un turno de réplica, tiene la palabra la señora Rodríguez Tobal, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ TOBAL:

Bien, pues muchísimas gracias. Claro que tenemos excelentes artistas hombres en Castilla y León, señora consejera; los tenemos y los conocemos. Ahora tenemos que conocer a las mujeres también. Artistas contemporáneas de Castilla y León solo ha habido una en la pasada y en la presente edición de Las Edades del Hombre, lo cual supone una clarísima discriminación negativa. Y lamento mucho, de verdad, que se lleven tan mal... que lleven ustedes tan mal el camino de la igualdad.

Cuando hablaba de la Exposición Alacarta me refería al mal tratamiento que reciben las obras, enmarcado y demás cosas. Esta exposición, desde luego, no puede ser motivo... o sea, modelo de cómo ha de mostrarse... de cómo ha de mostrarse el arte. No estaba poniendo en ningún caso en duda la calidad de las obras que se... que se mueven.



Por otra parte, promoción de escuelas y talleres de arte, de teatro, de literatura, frente a escuelas y cátedras de tauromaquia, eso, desde nuestro punto de vista, nos enriquecería y nos ayudaría a formar personas libres y equilibradas. Me parece, y ahora ya hablo a título personal, una aberración enseñar a un niño a torturar y a matar. Como ya le dije en otra ocasión, los niños están mejor en las bibliotecas -los niños y los mayores-, y es ahí donde deberían ir las inversiones de la Consejería de Cultura; más inversión en bibliobuses, por ejemplo.

En otro orden de cosas, no sé si ha tenido posibilidad de informarse de lo que está ocurriendo con las niñas... de lo que ha estado ocurriendo con las niñas de gimnasia rítmica, que le comenté. No sé si ha tenido posibilidad de saber algo; si es así, pues si puede comentarme. En cualquier caso, es verdad que en la próxima Ley de Deporte -ya les hemos pasado también nuestras propuestas-, pues deberían estar previstas incluso sanciones para evitar estas actuaciones por parte de las federaciones y poner a las niñas, en este caso, en esa... en esa situación.

Convendría también hacer una reflexión profunda en materia de... de patrimonio. Veremos finalmente qué forma tiene la próxima ley, pero, desde luego, también creemos que debe de contemplar medidas coercitivas para quien se salte su cumplimiento. Estamos hartas de debatir proposiciones no de ley en las que básicamente se insta a la Junta a dar cumplimiento de la legislación vigente. Constantemente tenemos que recordarles a los responsables de la Junta que están obligados a cumplir la ley. Nuestro grupo, ya lo saben, viene exigiendo desde el principio de la legislatura que se cumpla la Ley del Patrimonio. Medidas coercitivas, a lo mejor, para los responsables de la Consejería de Cultura que se la saltan y no hacen su trabajo, podría ser una... una solución.

Hemos manifestado también en no pocas ocasiones la necesidad de que se elabore un plan consensuado de cara a acometer las actuaciones que sean pertinentes de manera ininterrumpida, organizada y con un orden marcado por las necesidades del propio patrimonio y más allá de lucimientos partidistas, que es lo que ha estado ocurriendo hasta ahora. Veremos si se contempla también en la nueva ley. Estamos esperanzados, aunque, por otra parte, si no se cumple la que tenemos, a ver qué va a pasar con la siguiente.

Finalmente, y ya para concluir, no voy a utilizar todo el tiempo ni voy a pedir 30 segundos más. Es obvio que nuestros puntos de vista son diferentes, más allá incluso de las políticas que cada una respaldamos, pero yo sigo creyendo en que eso podría ser enriquecedor si sabemos aprovecharlo. Así que mi mano, nuestra mano, sigue tendida. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Pues en un turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Benito, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidenta. Señora consejera, le decía que dejaría para mi segunda intervención la referencia al deporte, porque no me daba tiempo. También muy... muy por encima. No solamente es la falta de recursos, que también, en este área, sino nos preocupa la falta de diligencia por parte de la Junta. Me voy a referir a algunos casos.



Por ejemplo, el retraso a la hora de resolver las ayudas en materia deportiva dentro del plazo establecido, pero más tarde que otros años, lo que repercute en el normal funcionamiento de las federaciones deportivas, ya que no saben lo que van a recibir por parte de... de la Junta. Seguimos, y estamos en vísperas de dos mil dieciocho, sin conocer el plan estratégico dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, espero que en este trimestre lo podamos conocer.

Dijo usted en su comparecencia de principios de legislatura que los juegos escolares como actividades deportivas estaban dirigidos a todos los escolares sin excepción. Sabe usted que no es lo que ha ocurrido este año, lo hemos visto en Segovia con... excluyendo a una jugadora; es un caso puntual, pero bueno, ahí se dio. Tenemos que reforzar los juegos escolares, hay que hacer un esfuerzo para ello.

Y sí me gustaría también decirle que en el programa de atención médico-deportiva hemos podido comprobar que hay bastante retraso en la realización de reconocimiento y de pruebas del esfuerzo a deportistas, y que algunos deportistas pues han tenido que marchar fuera de la Comunidad a... a hacérselos.

Mire, me gustaría también que nos felicitáramos todos hoy de lo que ha sido una de las serpientes del verano, el asunto de la OSCyL, que usted y yo sabemos que hemos seguido de cerca. Finalmente, hoy se han firmado los contratos con los profesionales de la OSCyL; luego sí se podía. Lo que se dijo en un principio que la Fundación Siglo no podía contratar, finalmente sí se podía, y, ya digo, de... de eso nos felicitamos.

Seguimos teniendo un problema en la promoción turística, sobre todo por la falta de conexión a internet. Esto sabe usted que es... bien, un recurso continuo al que aludimos, que usted puede derivar a... -y haría bien, también- a la Consejería de Fomento, efectivamente, responsable de las comunicaciones, pero que de algún modo repercute de manera negativa en aquella gente -emprendedores, empresarios del sector turístico- que... que cuentan con empresas o actividades en el medio... en el medio rural.

Mire, respecto a la señalización turística, de la que hemos hablado, no me consuela el que me haya dicho usted que hay 1.045, creo recordar, señalizaciones en la Ruta Cicloturista de la Plata. Me parece muy bien, pero ¿qué pasa con la... con las rutas por carretera, eh?, ¿qué pasa con esa ruta que viene desde... que une, que vertebraba la España de... de sur a norte y que pasa por nuestra Comunidad? Y, en ese sentido, sí quería hacer un comentario, que usted como... como zamorana lo va... lo va a entender: a mí me sorprendió mucho como incluyeron el monasterio de Moreruela dentro de la Ruta Arqueológica, en lugar de la Ruta Arqueológica de los Valles de Benavente. Hombre, la... lo podrían haber incluido dentro de una ruta monumental, porque allí hay algo más que ruinas arqueológicas; allí, por el propio alzado de la iglesia, de la sala capitular, dependencias monacales, aquello es más que una ruina arqueológica. Que incluyan la señalización dentro del Programa Ruta Arqueológica, dejando fuera la Ruta Arqueológica de los Valles de Benavente, en la cual se incluirá, presumiblemente, Camarzana de Tera junto con los campamentos de Petavonium, es, cuando menos, cuando menos, sorprendente; cuando menos, sorprendente.

Mire, respecto al programa de lectores de español, dice usted: lo desarrolla el Ministerio; claro, si ya lo sabemos, si yo lo que le estoy pidiendo es que lo desarrolle la Junta, que la Junta tenga su propio programa, como lo tienen otras Comunida-



des del Estado; y le he citado a Cataluña. Por cierto, que hoy comparecemos aquí, estamos dando muestras de normalidad institucional, aunque tenemos todos el rabillo del ojo puesto en el Parlament, ¿no?, en Cataluña, en esa otra Comunidad española que es Cataluña. Y no se trata ahora de reivindicar la españolidad, porque podríamos estar una hora dando argumentos para ello, ¿no?, desde la famosa marca hispánica de Carlomagno o que el desembarco de Hispania tiene lugar en Tarraco y que en la Tarraconense estaba Clunia, estaba Astorga y estaban todos los Valles de Benavente. Pero, bueno, no se trata ahora de eso, pero sí es verdad, y todos somos conscientes, estamos todos con los móviles pendientes de qué está ocurriendo en esa querida región de España.

Hombre, los expedientes BIC, claro, claro que hay que formalizarlos, pero, hombre, yo lo que le digo, señora consejera, que tiempo han tenido. Dice usted: gozan de la misma protección. Si ya lo sabemos, pero, mire, a pesar de gozar de la misma protección, durante estos años en que han estado incoados BIC, algunos se han tirado. Lo sabe usted porque vive muy cerca, su familia vive muy cerca de Castrogonzalo, donde se tiró la iglesia de Santo Tomás; o donde se tiró en Benavente los restos del convento de Santa Clara, que estaban incoados BIC. Bueno, pues si esto ya lo sabemos, pero esto ha pasado. Por lo tanto, hay que formalizar, yo creo que... que hay que ponerse a ello, a pesar de que tenga un folio o tengan dos... dos folios.

Bueno, se me acaba el tiempo. Yo no quiero abusar tampoco...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Se acabó.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... de la amabilidad de la... en ese caso, de la presidenta. Nada más. Le doy las gracias por sus explicaciones, y esperamos verla pronto por esta Comisión, señora consejera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Bravo Gozalo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR BRAVO GOZALO:

Gracias, presidenta. Consejera, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos que se siga esforzando usted, y todo su equipo, en seguir así, en seguir por el buen camino, porque los resultados yo creo que avalan ese trabajo. No se esfuerce, de verdad, en intentar explicar que no es todo tan pesimista, sino todo lo contrario, que está bien. No se esfuerce en decir que... o en rebatir la idea de que la Consejería es la cenicienta, como algún portavoz ha dicho, porque no es cierto, y porque le digo una cosa: no hay peor ciego que el que no quiere ver y peor sordo que el que no quiere oír.

Y es que aquí todavía algunos no queremos oír que la Consejería ha crecido en presupuesto; no queremos oír que se cumple el programa de legislatura, que es a lo que ha venido usted aquí, esta tarde, a explicarnos los dos años de legislatura y el compromiso de legislatura y la ejecución de ese compromiso, que se invierte más



en patrimonio; no se quiere ver que el segundo plan de... de lectura ya ha contado con una inversión de 15 millones de euros; no se quiere ver que hemos contado con más de 80.000 turistas idiomáticos; no se quiere ver que se siguen apoyando las conmemoraciones y los toros -parece que lo único que se ve aquí es que se apoya a los toros-, se apoyan muchas otras conmemoraciones y, por supuesto, eventos culturales en esta Comunidad Autónoma.

No se quiere ver que hay más de 584 becas de... que se... que se designan a los deportistas de Castilla y León, premios a la excelencia deportiva; no se quiere ver que existe un programa de atención al deportista de alto nivel. Vamos, que no se quieren ver muchas cosas de las que se hacen en deportes, incluidos las inversiones que se están haciendo en infraestructuras. Porque, claro, parece que es que no se hacen inversiones en infraestructuras, y usted las ha puesto de manifiesto claramente durante su comparecencia: se está invirtiendo en la pista cubierta de atletismo en Salamanca, por ejemplo, y se está invirtiendo en el canal de aguas bravas de Sabero, por ejemplo.

Y volvemos a otra de las piedras angulares de su Consejería, que es el turismo. El turismo, vuelvo a reiterar en esta Comisión, en esta comparecencia, que, a nivel de turismo, este grupo parlamentario agradece y, desde luego, aplaude el infatigable esfuerzo que la Consejería ha hecho, junto con el sector. Porque los datos son tozudos, pero los datos están ahí. Estamos con datos históricos, aunque la... algunos no lo quieran oír y aunque algunos no lo quieran ver; tenemos datos históricos, algo seguro que tiene que ver la Consejería de Cultura y Turismo, porque -volvemos a reiterar, y vuelvo a reiterar por parte de este... de este portavoz, y los datos están ahí- se ha incrementado los ingresos, se ha incrementado el gasto por turista, se ha incrementado en las pernoctaciones, se ha incrementado el número de viajeros; somos líderes en turismo rural, cuando hay Comunidades Autónomas que hace años, años antes que la nuestra, empezaron con el mundo del turismo rural y, sin embargo, la Comunidad Autónoma es líder en turismo rural, y por algo será: por el acondicionamiento en nuestro patrimonio cultural, por el acondicionamiento de nuestro patrimonio natural, por las rutas guiadas que se hacen, por la apertura de monumentos, por numerosos y numerosos programas que desde la Junta de Castilla y León se están poniendo en marcha, se han puesto en marcha en el pasado y se seguirán poniendo en marcha en el futuro.

Por ello, consejera, este grupo parlamentario vuelve a insistir que sigan, de verdad, trabajando con estas líneas. Efectivamente, ¿hay que hacer más? Por supuesto. ¿Hay que invertir más dinero? Por supuesto. Este grupo parlamentario, desde luego, no se va a conformar tampoco con estas inversiones, pero este grupo parlamentario es consciente -como he dicho en mi anterior intervención- de dónde venimos y dónde estamos; de que la Comunidad Autónoma, pese a las risas de algunos en esta Comisión, esta Comunidad Autónoma ha tenido la prioridad en la educación y en la sanidad. Y es así de claro, y es lo que tenemos que ver, dónde estábamos y dónde estamos, con un incremento de un 9 %, con más de 110 millones de euros en los dos últimos años. Que, vuelvo a insistir, y perdónenme que me repita como el ajo, pero aquí hemos venido a escuchar a la consejera el balance de los dos años de legislatura; dos años que, a juicio de este portavoz y de este grupo parlamentario, han estado colmados de éxitos y de... desde luego, de proyectos que se han ido poniendo en marcha y otros que han ido finalizando gracias al esfuerzo de la Comunidad Autónoma, gracias al esfuerzo de la Consejería de Cultura y Turismo,



gracias al esfuerzo de su consejera y gracias al esfuerzo de su equipo y de todos los funcionarios de la... de la Comunidad, y de la Consejería, concretamente, de Cultura y Turismo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues muchas gracias. En un turno de dúplica, para responder a las cuestiones planteadas tiene de nuevo la palabra la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

Gracias, señora presidenta. Con más brevedad que en mi anterior intervención, porque también ha sido su turno más breve, procedo a contestar a las consideraciones que... que han planteado.

Señor Rejero, el seguro al que usted hacía referencia no obliga a los deportistas, sino a los organizadores, y no nos consta que haya habido ningún problema ni haya disminuido el número de competiciones no oficiales deportivas que se celebraban, y las que se celebran después de... de la obligatoriedad del seguro. Un seguro que, como sabe usted, fue impulsado desde la Junta de Castilla y León para garantizar la seguridad, para garantizar la asistencia sanitaria a todos los deportistas; de la misma forma que aquellos que participan en competiciones oficiales lo tienen garantizado, entendemos que, con una pequeñísima cantidad que tienen que sufragar los organizadores de cada evento, esos deportistas que participan en la competición no oficial pueden practicar la actividad deportiva en unas condiciones más seguras y con una asistencia sanitaria garantizada.

Por lo que respecta a la... a la lucha leonesa, usted ponía en entredicho en alguna de sus intervenciones la declaración o no declaración por parte de la Junta de León como Bien de Interés Cultural, por eso yo consideraba que se felicitaría de que finalmente se haya reconocido. En cualquier caso, eso era el ámbito de competencia de la Junta de Castilla y León; el ámbito de la creación de la lucha leonesa como una federación independiente no es competencia de la Junta de Castilla y León, sino de la... de la federación deportiva correspondiente. Por lo tanto, respetaremos su decisión y actuaremos en consecuencia una vez que la federación, en su caso, pues sea declarada como tal. Y, como sabe, pues están impugnadas las... las elecciones, por lo tanto, creo que debemos de... de esperar, deberemos esperar un tiempo hasta que... que el debate pueda suscitarse.

En relación a la igualdad, no conozco el caso que... que me apunta de Zamora. Y en relación a la... a la participación de niñas en equipos masculinos, tengo que decirle que no en equipos masculinos, sino en equipos mixtos; hay competición masculina, femenina, pero también hay mixtos. Ya se permitía antes de la modificación del decreto que ha efectuado la Junta, pero ahora, en cualquier caso, pues queda mucho más claro y se favorece la participación de las niñas sin tener que pedir una declaración, que era lo que se solicitaba con anterioridad. Porque en el momento en que se produjo aquel caso la niña sí podría haber jugado, pero ahora está todo mucho más... mucho más claro, como le decía.

En cuanto los datos de... turísticos, los términos de crecimiento en Salamanca son muy similares a la media, por lo menos los datos que figuran en poder de la... de



la Consejería, tanto del Instituto Nacional de Estadística como de SEGITTUR y otros indicadores que... que manejamos al respecto.

Y por lo que respecta a municipios mineros, creo que usted es consciente del trabajo que se hace desde la Junta de Castilla y León por la dinamización de esa zona minera, de esa zona... sobre todo del norte de Palencia y de León, que se concreta en distintas actuaciones para el Plan de Dinamización de Municipios Mineros Castilla y León 2016-2020. El compromiso de la Consejería de Cultura y Turismo, como de otras Consejerías de la Junta de Castilla y León, es inequívoco a este respecto.

Y, por mi parte, puedo hacerle una relación de algunas de las actividades incluidas en este plan que se están llevando a efecto, tales como: obras de reparación en las bóvedas de la colegiata de San Miguel, de Aguilar de Campoo, que acogerá, como sabe, la futura edición de Las Edades del Hombre; obras de restauración en la iglesia de San Francisco, en Villafranca del Bierzo; el impulso del estadio de Aguas Bravas en Cistierna; la puesta en valor del patrimonio industrial minero; acciones de catalogación y declaración como BIC y otros regímenes especiales de protección del patrimonio industrial minero más relevante; el apoyo a la celebración de eventos deportivos en cuencas mineras -me permito recordarle la vuelta ciclista a Castilla y León en dos mil diecisiete; dos de las tres etapas previstas han recorrido numerosos municipios de las comarcas mineras-. En definitiva, las líneas de... de ayudas, tanto en el ámbito del turismo como del patrimonio, otorgan una puntuación adicional a los proyectos que se localizan en municipios mineros.

Además, sabe usted que estamos trabajando en la promoción turística de la zona a través de distintas líneas de actuación: de mercados de contratación; de actuaciones de promoción, de promociones de rutas ciclistas por cuencas mineras; organización de viajes de familiarización; promoción de la ruta de turística de Conjuntos Históricos con un apartado específico en las cuencas mineras, con patrocinio de la Riaño Trail Run tanto en el ejercicio pasado como en este -una actividad turístico-deportiva en la cual pues usted ha tenido buena parte-. En definitiva, el compromiso de la Junta de Castilla y León con los municipios mineros es indiscutible. En cualquier caso, pues muchas gracias por sus comentarios al respecto.

Señor Delgado Palacios, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el Plan de Infraestructuras Turísticas en el Medio Natural se está presentado a lo largo de todas las provincias, y, precisamente, la próxima semana, el lunes día dieciséis, tendremos ocasión de hacer la presentación en... en Burgos.

Mostraba su preocupación por el bien de San Pedro de Arlanza. Como sabe, es un bien titularidad del Ministerio, y nos consta que se está trabajando en una nueva intervención.

Ya tuvimos ocasión de debatir el caso del octavo grupo de la Tercera División de fútbol en una sesión plenaria en esta... en esta legislatura, y yo ahí ya le apuntaba que es la federación quien tiene el derecho a la... el derecho y el deber de la organización de las competiciones. No podemos entrar en ese... en ese ámbito porque estaríamos invadiendo competencias de las entidades jurídicas de naturaleza privada, aunque... que llevan a cabo por función delegaciones públicas. Pero esta... en este caso, no se trata de una materia que sea objeto de delegación pública, sino de competencias *strictu sensu* de la... de la delegación.

Y, finalmente, en Clunia, pues, señor Delgado Palacios, la dimensión del anfiteatro es la que es. Sí puedo decirle que estamos trabajando en ese espíritu de



concertación interinstitucional con las diputaciones, en este caso con la Diputación de Burgos, con una inversión de 1.000.000 de euros, que, sin lugar a dudas, vendrá a mejorar el yacimiento de Clunia, y podremos seguir disfrutando de él. Así que muchísimas gracias, señor Delgado Palacios.

Señora Rodríguez Tobal, usted está siendo bastante crítica con las conmemoraciones históricas, pero sé que es respetuosa con ellas y que comparte el interés que tiene la Junta de Castilla y León, y buena muestra de ello es que usted misma ha presentado una PNL para que potenciemos la conmemoración de la firma del Tratado de Tordesillas; sea coherente con la presentación de proposiciones no de ley. Y, en todo caso, sé que apunta esa PNL al reconocimiento de una efeméride histórica, por lo cual entiendo que también respeta y comparte la celebración del resto de conmemoraciones que estamos llevando a cabo. Muchas gracias.

Por respecto al debate de las niñas de gimnasia rítmica, también tuvimos ocasión de debatirlo en el... en la sesión plenaria. Como le apuntaba, es una organización... una competición deportiva organizada por la... por la federación. En cualquier caso, desde la Junta pues nos interesaremos en... en ese tema. Muchas gracias.

Y, finalmente, tengo que señalarle, por lo que respecta a los particulares, que sí hay multas coercitivas que... que sí se imponen cuando hay un quebranto o una intervención patrimonial que daña el patrimonio; respecto a los particulares, este punto. Y respecto a lo que usted me apuntaba de los profesionales de la Consejería de Cultura y Turismo, permítame que rompa una lanza por ellos y que haga una defensa a ultranza del magnífico trabajo que realizan los profesionales, tanto en el ámbito del patrimonio cultural como en las distintas... centros directivos de la Consejería. Sé que usted estará de acuerdo conmigo.

Y creo, como usted, para finalizar, que, desde posiciones distintas, como la que usted y yo defendemos en algunas ocasiones, podremos enriquecer no solo el debate, sino la actuación de la Junta. Por ello, se lo agradezco.

Y, señor Martín Benito, planteaba su preocupación en materia de resolución de las convocatorias en materia deportiva. De las cinco líneas que se impulsan de subvenciones desde la Dirección General de Deportes, cuatro ya están resueltas y una creo que podrá resolverse en los próximos días. Sí tengo que decirle que a usted no se le oculta que este año el Presupuesto ha tenido un retraso en su aprobación, y ello ha condicionado en buena parte la tramitación de las líneas de... convocatorias no solo de la Dirección General de Deporte, sino en todos los ámbitos de la Junta de Castilla y León. En cualquier caso, puede estar tranquilo, porque se resolverá muy próximamente.

Y, además, este año hemos trabajado de una manera más directa con las federaciones deportivas; como ustedes saben, nos hemos tenido que acomodar a los planteamientos tanto europeos como estatales en materia de tramitación del procedimiento, y desde la Dirección General de Deportes se ha hecho una magnífica tarea de formación y de información a los responsables de las federaciones deportivas para que sepan cómo tramitar adecuadamente la solicitud de convocatorias.

En cuanto al Plan Estratégico de Deportes, sea paciente, estamos evaluando el plan que todavía no ha concluido, el Plan Estratégico del Deporte 2014-2017, y, a buen seguro, pues conoceremos los resultados, y en el año dos mil dieciocho tendremos un nuevo Plan Estratégico del Deporte que recoja los beneficios del que



estamos evaluando y establezca las mejoras, las líneas de actuación, los mecanismos para seguir mejorando el deporte en Castilla y León para el próximo período de ámbito del... del futuro plan.

El programa médico-deportivo, discúlpeme, no conozco los datos que usted me apunta, ni se me ha hecho llegar ningún descontento, ni por el director general de Deportes ni por las federaciones; es más, me consta que las federaciones valoran mucho el programa. Y aquí tengo que hacer un inciso para reconocer el magnífico trabajo que se desarrolla desde el Centro Regional de Medicina Deportiva en el ámbito del programa que les compete.

Respecto a la OSCyL, usted tuvimos... y yo ocasión de hablar en el momento en que habían finalizado los contratos; no se habían producido despidos, pero sí es cierto que nos encontrábamos ante una situación preocupante, y, en esos primeros momentos, desde los servicios jurídicos no se atisbaba ninguna solución al problema, pero, sin embargo, siendo conscientes del prestigio y de la importancia que tiene la participación de los músicos en la OSCyL, hemos seguido trabajando, y finalmente pues precisamente el director de la Fundación Siglo me ha pasado una relación de los contratos que han sido firmados en el día de hoy, tal y como... como usted conoce. Y quiero agradecer, en este punto, el trabajo a otros portavoces parlamentarios que también se han preocupado por... por la cuestión.

En cualquier caso, creo que nos congratulamos de tener una magnífica orquesta sinfónica en Castilla y León, que nos podemos sentir orgullosos del reconocimiento nacional e internacional que tiene, y desde la Junta de Castilla y León vamos a seguir impulsando y apostando por este buque insignia de la... de la cultura en Castilla y León, y seguir acercándolo a todo el territorio. Ya aprovecho para destacar la buena acogida que ha tenido en todas las provincias los conciertos sinfónicos y de cámara, y también las actuaciones en las plazas sinfónicas de la... de la Comunidad.

Y, finalmente, volvemos al tema de la señalización. En la Vía de la Plata usted sabe que es la carretera estatal, y que las autorizaciones tiene que llevarlas a cabo el Ministerio. Y sabe, porque así lo hemos debatido en alguna ocasión, que estas señales tienen que estar incluidas en el... en el Programa SISTHO, y desde la Junta de Castilla y León instamos al Ministerio a la incorporación de... de distintas señales. Pues, por ejemplo, recientemente nos hemos felicitado de la incorporación en el catálogo SISTHO de los Valles de Benavente. *[Murmillos]*. ¿Perdón? Y las Lagunas de Villafáfila, entre otras.

Y en relación a lo que me apuntaba de la preocupación por la conexión turística, es una preocupación del sector, una preocupación que compartimos desde la Junta de Castilla y León; estamos trabajando mano a mano con la Consejería de Fomento, y también hemos trasladado esta preocupación al ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, quien nos ha dicho que va a llevar a cabo un ambicioso plan para la conectividad en el... en el mundo rural. Esperemos que lo haga a la mayor brevedad posible.

Y, sin más, señor Bravo Gozalo, gracias por sus apreciaciones, gracias de nuevo por su trabajo, por esa especial sensibilidad con el... con el mundo rural; sé que es una preocupación del Grupo Popular la dinamización del mundo rural, especialmente de aquellas zonas que... que puedan estar más... más alejadas y que puedan tener unos problemas más serios. Y precisamente en turismo rural estamos haciendo uno de los principales esfuerzos, que se ven recompensados con el liderazgo en turismo rural.



Sí me parece oportuno completar la... la magnífica y valiosa información que usted nos ha planteado con los últimos datos que conocemos. En lo que se refiere a viajeros de turismo rural, Castilla y León ocupa la primera posición a nivel nacional, con 491.655 viajeros en lo que va de año, y en la segunda posición le sigue Cataluña, con 291.431 viajeros de turismo rural, prácticamente 200.000 menos. Con estas... datos quiero acabar mi intervención, señalando en que confío en que España siga unida, siga siendo la gran nación que ha sido, que es y que seguirá siendo, y que podamos decir en próximas comparecencias, o los consejeros o consejeras que corresponda, que seguimos por delante de Cataluña. Muchas gracias a todos ustedes por su trabajo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Muchas gracias. Pues, terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Pues tiene la palabra el señor Guerrero Arroyo.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias. Y muy brevemente. Se trata de una pregunta muy concreta, y es si la Junta tiene previsto señalar, en el entorno de los municipios de Sabero, el Museo de la Minería de Castilla y León; ahora mismo no hay ninguna señal ni en Boñar ni en Cistierna ni en La Ercina. Nada más. Y gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues tiene la palabra la señora... la excelentísima señora consejera de Cultura y Turismo para contestar.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA CIRAC):

La respuesta es afirmativa: sí tenemos previsto el señalar el Museo de Sabero. Como usted sabe, el Museo de la Siderurgia y de la Minería es uno de los cuatro museos regionales, que desarrolla un amplio abanico de actividades; es un museo con un reconocimiento en su ámbito de gran relevancia, y seguimos apostando por el impulso de este museo, de su actividad, y, lógicamente, a ello contribuirá la señalización que usted apunta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MORENO SAUGAR):

Pues nada, agradecer la presencia de la excelentísima señora consejera, y esperamos que haya aclarado todas las dudas, y esperamos pronto contar con su presencia. Muchísimas gracias.

Y, no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos].